

Just Her

Giving Women a Voice



# MARCO CONCEPTUAL

ÉXITO, PODER, IGUALDAD, ASILO Y  
CONOCIMIENTO: SÓLO ELLA



Co-funded by  
the European Union

Financiado por la Unión Europea. No obstante, los puntos de vista y opiniones expresados son exclusivamente los del autor o autores y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea ni los de la Agencia Ejecutiva en el Ámbito Educativo y Cultural Europeo (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser consideradas responsables de las mismas.



Redactor jefe: Open Europe

Colaboradores: ASTED, Gifted Ireland, IRIS, Let Her In, Nikanor, Open Europe, Stitching EuNation

Diseño: Open Europe

© **JUSTHER!, 2024**

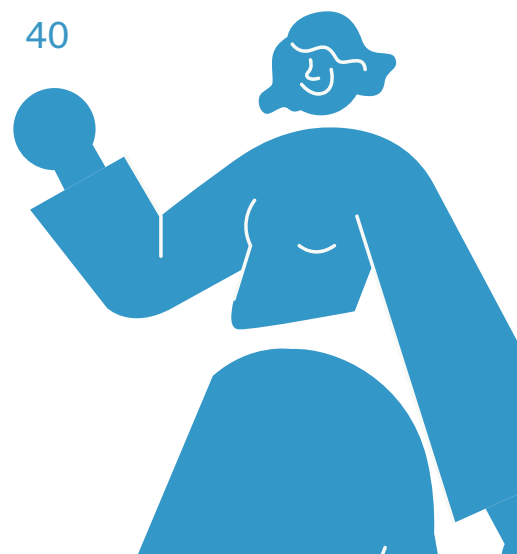
Se autoriza la reproducción para uso no comercial siempre que se cite la fuente.

© **UNIÓN EUROPEA, 2024**

El apoyo de la Comisión Europea a la elaboración de esta publicación no constituye una aprobación de su contenido, que refleja únicamente las opiniones de los autores. La Comisión no se hace responsable del uso que pueda hacerse de la información contenida en la misma. en el sector de la hostelería.

# CONTENIDO

<b><u>01</u></b>	<b>Introducción</b>	
	Alcance del proyecto	1
<b><u>02</u></b>	Comprender conceptos	3
	2.1. Definir a las mujeres desconocidas e invisibles	3
	2.2. Interseccionalidad: género, migración y refugiados:	5
<b><u>03</u></b>	Realidad europea	7
	3.1. España	8
	3.2. Turquía	14
	3.3. Polonia	18
	3.4. Irlanda	23
	3.5. Bulgaria	27
	3.6. Países Bajos	33
<b><u>04</u></b>	La educación como herramienta de la inclusión social	37
	4.1 Equipar a los educadores de adultos	37
	4.2 Colaboración y diversidad de perspectivas	38
	4.3 Superar los desafíos	39
<b><u>05</u></b>	<b><u>El camino a seguir</u></b>	40
<b><u>06</u></b>	<b><u>Referencias</u></b>	42



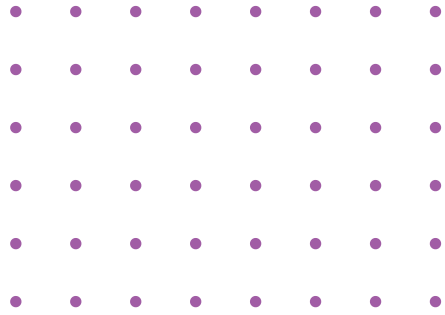


# INTRODUCCIÓN

---

En el mundo actual, la desigualdad afecta a comunidades marginadas en todas partes. Las mujeres migrantes y refugiadas, enfrentando situaciones críticas, luchan no solo con los desafíos de la migración, sino también con la larga historia de desigualdad de género. A lo largo del tiempo, las normas y estructuras sociales han marginado a estas mujeres y restringido su acceso **a la educación, a las oportunidades económicas y a una participación significativa en sus sociedades de acogida.**

En el contexto de esta marginación sistemática, el proyecto «Just Her!» (en español: ¡Solo ella!) es un faro de esperanza y empoderamiento. Just Her! reconoce la urgente necesidad de una acción transformadora y pretende **dotar a los educadores de adultos** de las herramientas y los conocimientos necesarios para **derribar las barreras a las que se enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas.**



- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

Al capacitar a los educadores de adultos para que adopten un enfoque que tenga en cuenta las cuestiones de género, Just Her! pretende provocar un cambio positivo tanto a nivel individual como social. Mediante intervenciones específicas y **estrategias pedagógicas innovadoras**, el proyecto pretende **crear un entorno** en el que las mujeres migrantes y refugiadas puedan **prosperar, aprender y contribuir** de forma significativa a sus comunidades. De este modo, Just Her! no sólo aborda las necesidades inmediatas de esta población vulnerable, sino que sienta las bases de una sociedad más equitativa e integradora.

## 1

# Alcance del proyecto

Just Her! Es un proyecto Erasmus +, una iniciativa conjunta de varias organizaciones de los **Países Bajos, Bulgaria, Irlanda, Polonia, España y Turquía**. El principal objetivo del proyecto es capacitar a los educadores de adultos para llegar de forma eficaz a las mujeres migrantes y refugiadas y ayudarlas a mejorar sus **competencias básicas y lingüísticas**, al tiempo que desarrollan un **sentimiento de pertenencia (hacia el país de acogida) y autonomía**.

Basado en valores fundamentales de la Unión Europea y en compromisos internacionales, como la Declaración y Plataforma de Acción de Pekín, el proyecto pretende eliminar las **barreras sistémicas a la igualdad de género y empoderar a las mujeres marginadas**. Además, el proyecto reconoce las diversas experiencias de las mujeres y la **interseccionalidad de la discriminación**, especialmente en el caso de las mujeres migrantes y refugiadas, que se enfrentan a retos adicionales debido a su género y a su estatus migratorio.

Dicho esto, Just Her! Se centra en mejorar las competencias profesionales de los educadores de adultos, dotándolos de las herramientas necesarias para trabajar eficazmente con mujeres migrantes y refugiadas. A través de **materiales de formación personalizados y métodos de enseñanza innovadores**, los educadores de adultos adquirirán conocimientos sobre técnicas de motivación, sensibilización intercultural y prácticas integradoras. Al dar prioridad a la mejora del alcance y la participación en la educación de adultos, el proyecto pretende crear un entorno propicio para la inclusión de las mujeres migrantes y refugiadas. Además, el proyecto se centra en la **sensibilización** sobre las necesidades de estas y en la promoción de la igualdad de género en la educación.

Una piedra angular de esta iniciativa es el uso del storytelling como **herramienta pedagógica** para inspirar y motivar a los alumnos. A través del arte de contar historias, los educadores de adultos pueden crear experiencias de aprendizaje inmersivas que resuenen con las vivencias de las mujeres migrantes y refugiadas. Mediante el establecimiento de plataformas abiertas con historias inspiradoras y **unidades didácticas** personalizadas, el proyecto pretende facilitar el **aprendizaje de idiomas** desde una perspectiva estrechamente relacionada con las experiencias de las mujeres migrantes y refugiadas, fomentando un profundo sentimiento de identidad y pertenencia.

El alcance del proyecto incluye el desarrollo de este documento, un **marco conceptual**, que servirá de base para todas las actividades y resultados del proyecto. Se centrará en aclarar conceptos clave, contextualizar las desigualdades históricas y abogar por un enfoque de la educación de adultos que tenga en cuenta las cuestiones de género. Esta sección concreta del documento hace hincapié en la importancia de comprender las **raíces históricas de la desigualdad y de adaptar la educación de adultos a las necesidades de las mujeres migrantes y refugiadas**.

En resumen, «Just Her!» Es una iniciativa global que aborda la compleja **intersección entre género, migración y educación**. Mediante el uso del storytelling, la promoción del entendimiento intercultural y la mejora de las **capacidades de los educadores (de adultos)**, el proyecto se esfuerza por crear un **entorno de aprendizaje más inclusivo y equitativo para las mujeres migrantes y refugiadas**, fomentando así su capacitación e integración en la sociedad europea.

## 2

## Comprender conceptos

### 2.1 Definir a las mujeres desconocidas e invisibles

El concepto de «mujeres desconocidas (unknown) e invisibles (invisible)» engloba las experiencias de mujeres marginadas cuyas voces a menudo se pasan por alto o se marginan en el discurso dominante. Estas mujeres se enfrentan a retos sistémicos que las hacen invisibles y no escuchadas.

El término «**mujeres invisibles**» ha surgido del discurso feminista y de los estudios críticos de género. Refleja la lucha más amplia por la igualdad de género. Aunque el concepto se ha debatido durante décadas, ha cobrado importancia en los últimos años debido a la investigación, el activismo y la literatura que ponen de relieve las desigualdades a las que se enfrentan las mujeres en diferentes contextos.

En el marco de este proyecto, estas mujeres incluyen a las mujeres migrantes y refugiadas que se enfrentan a diversas formas de discriminación basadas en su **género, origen étnico (denominado por algunos autores como “raza”), estatus migratorio y, en algunos casos, nacionalidad**. Examinemos situaciones concretas en las que estas mujeres permanecen invisibles:

Las mujeres refugiadas y migrantes se enfrentan a numerosos retos que a menudo las hacen invisibles en la sociedad. **Cuando solicitan asilo**, a menudo son recluidas en centros superpoblados con instalaciones inadecuadas, donde sus historias, miedos y vulnerabilidades pasan desapercibidos por los sistemas burocráticos. Además, las **barreras lingüísticas** dificultan su acceso a servicios esenciales, mientras que las normas culturales pueden restringir aún más su movilidad e impedir su plena participación en la vida pública.

Además, muchas mujeres migrantes están atrapadas en sectores laborales **mal pagados** y a menudo invisibles, como el **trabajo doméstico o la agricultura**, lo que agrava su invisibilidad. La violencia de género supone otra importante amenaza para estas mujeres, pero el miedo a la deportación ó la estigmatización suele disuadirlas de buscar ayuda, lo que aumenta aún más su vulnerabilidad. Estos prejuicios estructurales y políticas discriminatorias, así como los estereotipos que las convierten en víctimas pasivas, refuerzan su invisibilidad y dificultan el reconocimiento de su resiliencia y capacidad de acción.

El acceso inadecuado a la atención sanitaria, especialmente en el ámbito de los **derechos reproductivos**, agrava aún más la difícil situación de las mujeres invisibles. Las desigualdades sanitarias persisten, **especialmente durante el embarazo y el parto**, ya que sus derechos reproductivos son desatendidos, exponiéndolas a riesgos sanitarios que se pueden evitar. Abordar estas cuestiones interrelacionadas es crucial para garantizar la visibilidad, los derechos y el bienestar de las mujeres refugiadas y migrantes en nuestra sociedad.

El concepto de «mujeres desconocidas e invisibles» nos obliga a reconocer y amplificar las voces de las mujeres marginadas. En los siguientes capítulos de este documento, profundizaremos en las razones por las que las mujeres migrantes y refugiadas son especialmente vulnerables y en los retos específicos a los que se enfrentan. En el próximo capítulo, exploraremos los intrincados vínculos entre estos factores y su impacto en las mujeres marginadas.

## 2.2 Interseccionalidad: género, migración y refugiados

La interseccionalidad es un concepto que pone de relieve la complejidad de las identidades sociales y el modo en que se entrecruzan y conforman las experiencias de **discriminación y privilegio** de las personas. Reconoce que las personas encarnan simultáneamente diferentes categorías sociales, como **el género, la etnia (raza), la clase y la nacionalidad**, y que estas identidades que se entrecruzan afectan profundamente a la realidad de sus vidas.

El término «interseccionalidad» fue acuñado por la jurista Kimberlé Crenshaw en 1989. Crenshaw subrayó que **los sistemas de poder entrelazados afectan de forma desproporcionada a los más marginados de la sociedad**. La interseccionalidad se originó en Estados Unidos y en los últimos años ha cobrado importancia en el mundo académico. El movimiento de mujeres negras de EE.UU. desempeñó un papel crucial en la popularización de la interseccionalidad y en la amplificación de las voces de quienes se encuentran en la intersección de diversas formas de opresión. Estos movimientos han cuestionado la visión dominante del “feminismo blanco” de clase media y han hecho hincapié en las experiencias particulares de las mujeres negras y/o de color, las pobres y otras mujeres marginadas.

La interseccionalidad es especialmente importante en el contexto de las mujeres migrantes y refugiadas. Estas mujeres se enfrentan a formas de discriminación que se entrecruzan debido a su género, su estatus migratorio y, a menudo, su condición de refugiadas. Operan en complejas redes de marginación que **aumentan su vulnerabilidad y restringen su acceso a recursos y oportunidades**.

Para poner las cosas en perspectiva, he aquí un ejemplo que arroja luz sobre los retos a los que se enfrentaron las mujeres migrantes y refugiadas durante la pandemia de COVID-19 en Italia. El estudio, titulado «**La pandemia nos hizo pararnos a pensar en quiénes somos y qué queremos: Utilizar la interseccionalidad para comprender las experiencias de violencia de género de las mujeres migrantes y refugiadas durante la COVID-19**» aborda esta apremiante cuestión.

En este estudio se realizaron 51 entrevistas a informantes clave y ocho debates en grupos de discusión con un total de 31 participantes. Entre los informantes clave había proveedores de servicios de diversos sectores, como organizaciones contra la violencia de género, agencias gubernamentales, sanidad, psicología, trabajo social y administración contra la trata. Las participantes en los grupos de discusión eran **mujeres migrantes y refugiadas de entre 18 y 65 años** de países como Bangladesh, Camerún, Colombia, El Salvador, Gambia, Ghana, Honduras, Libia, Nigeria, Pakistán, Perú, Senegal y Siria.

Tras los grupos de discusión, los investigadores descubrieron que **durante COVID-19 los incidentes de sexismo, racismo y xenofobia, hicieron la vida más difícil para estas mujeres**. La violencia contra ellas aumentó, tanto en público como en casa. Muchas de estas mujeres **ya tenían problemas económicos**, y COVID-19 empeoró las cosas. Algunos servicios que necesitaban no estaban disponibles, y les resultaba difícil obtener ayuda debido a las **barreras lingüísticas y culturales**. Pero a pesar de todos estos retos, las mujeres encontraron fuerza en sus comunidades (Dikomitis, L, & Greenfields, M. 2022).

Las implicaciones de este estudio son profundas. La interseccionalidad es una herramienta importante con la que **podemos comprender mejor los retos particulares a los que se enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas**. Al tener en cuenta sus múltiples identidades y contextos, podemos desarrollar estrategias más eficaces para apoyar y empoderar a estas mujeres.

**Just Her!** reconoce la importancia de abordar estas desigualdades interseccionales para crear un **entorno educativo más inclusivo y equitativo** para las mujeres migrantes y refugiadas. Al situar la interseccionalidad en el centro de nuestro enfoque, el proyecto pretende derribar barreras y **empoderar a estas mujeres para que participen plenamente en sus comunidades de acogida**. Este compromiso con el feminismo interseccional hace hincapié en la interconexión de las luchas por la igualdad de género y los derechos humanos. Por lo tanto, esta introducción sirve de llamada a la acción a educadores, responsables políticos y otras partes interesadas para que trabajen juntos por una sociedad más equitativa e integradora en la que **todas las personas, independientemente de su origen o condición, puedan prosperar**.



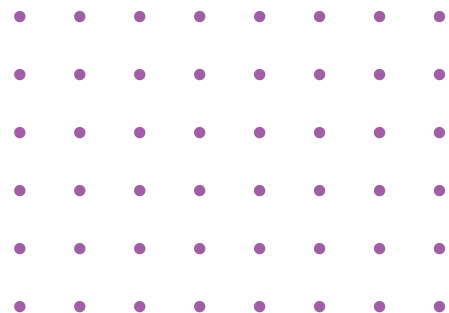


### 3

## La realidad europea

---

En el próximo capítulo examinaremos más detenidamente los retos específicos a los que se enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas, especialmente en el contexto de seis países europeos: Países Bajos, Bulgaria, Irlanda, Polonia, España y Turquía. Estos países representan diferentes realidades europeas, cada una con **su propio paisaje social, económico y político**. A través de un análisis comparativo, **exploraremos los factores interrelacionados que contribuyen a la vulnerabilidad de las mujeres migrantes y refugiadas en estos contextos**. Desde el examen del marco jurídico y las políticas hasta la comprensión de las dinámicas socioculturales, pretendemos desvelar los **múltiples retos a los que se enfrentan estas mujeres**. Al situar sus experiencias en el contexto europeo más amplio, este documento pretende ofrecer una visión de las **barreras y desigualdades sistémicas que dificultan su integración y empoderamiento**. En última instancia, este capítulo pretende proporcionar una comprensión global de la complejidad de las experiencias de las mujeres migrantes y refugiadas en Europa, sentando así las bases para intervenciones informadas y específicas en el marco del proyecto Just Her!

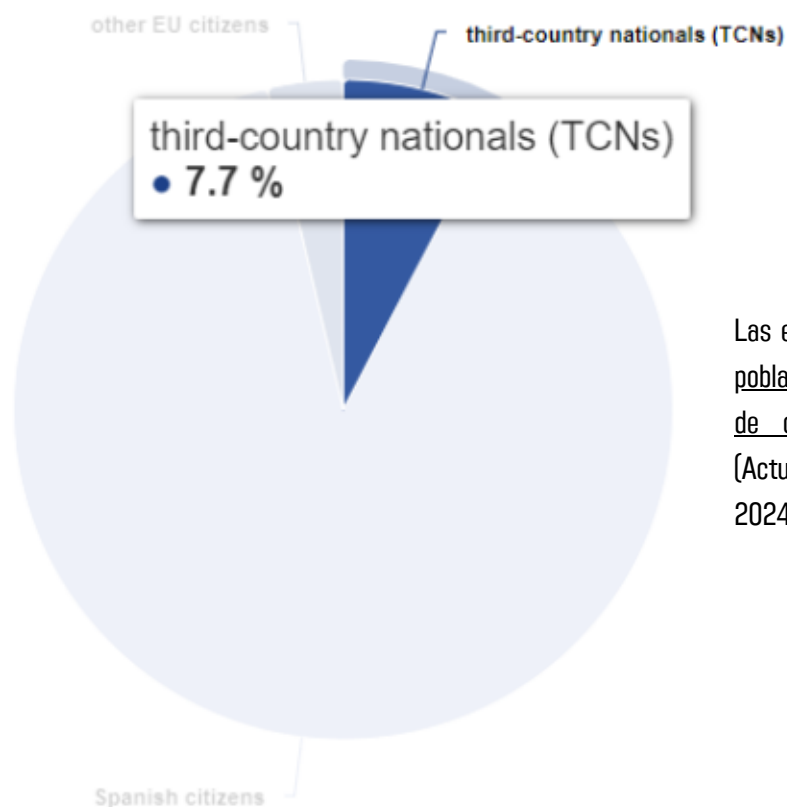


## 3.1 España

### Demografía

En el primer semestre de 2022, la población residente en España ascendía a 47 615 034 habitantes (casi cuarenta y ocho millones). El aumento se debe a una **migración neta positiva de 258 547 personas**, según el Instituto Nacional de Estadísticas (INE, s.f.).

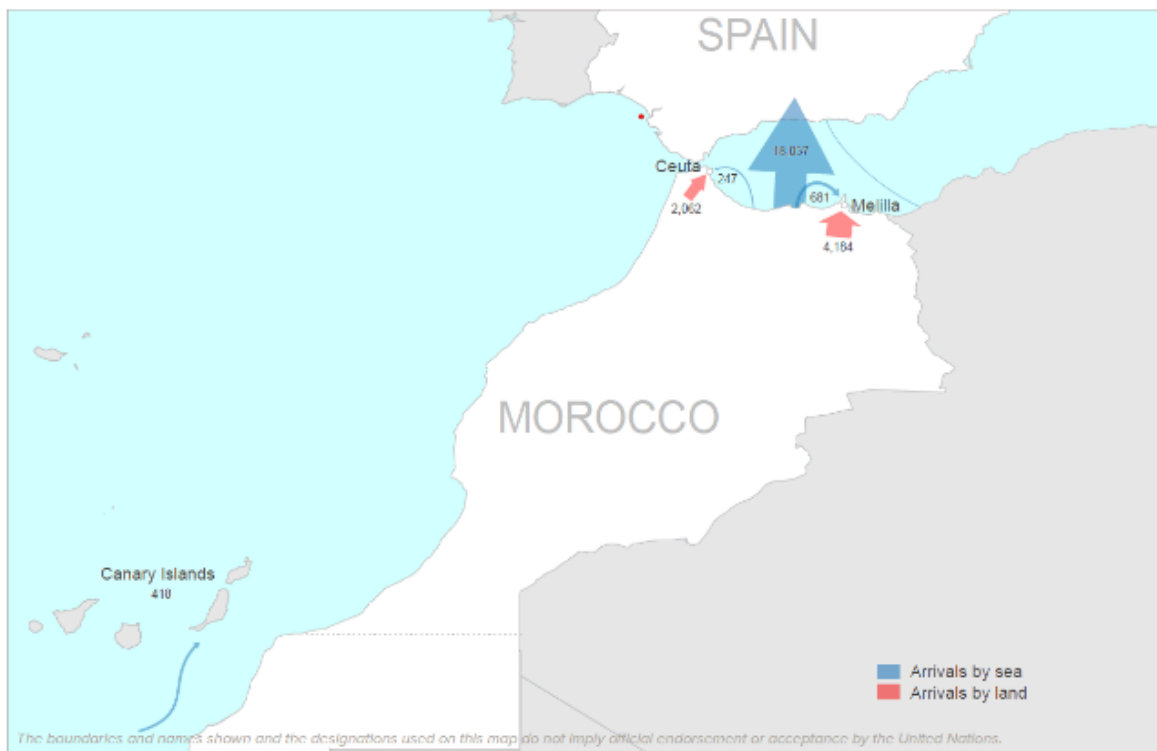
Según las estadísticas de Eurostat sobre migración y población migrante, a 1 de enero de 2022 en España vivían unos **3 664 000 nacionales de terceros países (NTP)**, que representaban el 7,7% de la población, y otros 1 741 100 ciudadanos de la UE (3,7%). Además, el INE señala que los grupos más numerosos entre los **NTP son los migrantes procedentes de Marruecos, Colombia y China, y que también aumenta el número de migrantes procedentes de Venezuela.**



Las estadísticas del gráfico se basan en la población no nacional de Eurostat por grupo de ciudadanía, 1 de enero de 2022. (Actualización de Eurostat en marzo de 2024).

**Figura 1.** Datos de Eurostat. Población no nacional dividida por grupo de ciudadanía, 1 de enero de 2022

Sin embargo, es importante señalar que España también recibe migrantes de diversos países, como **Argelia, Guinea, Costa de Marfil, Gambia, Siria, Camerún y Mali**. Así se desprende de los datos del informe «Refugiados y migrantes llegados a España» (ACNUR, 2019), una de las mayores recopilaciones de datos realizadas por una organización humanitaria en España. En base a estos datos, en 2017, 28 300 refugiados y migrantes llegaron a España a través de la ruta del Mediterráneo occidental.

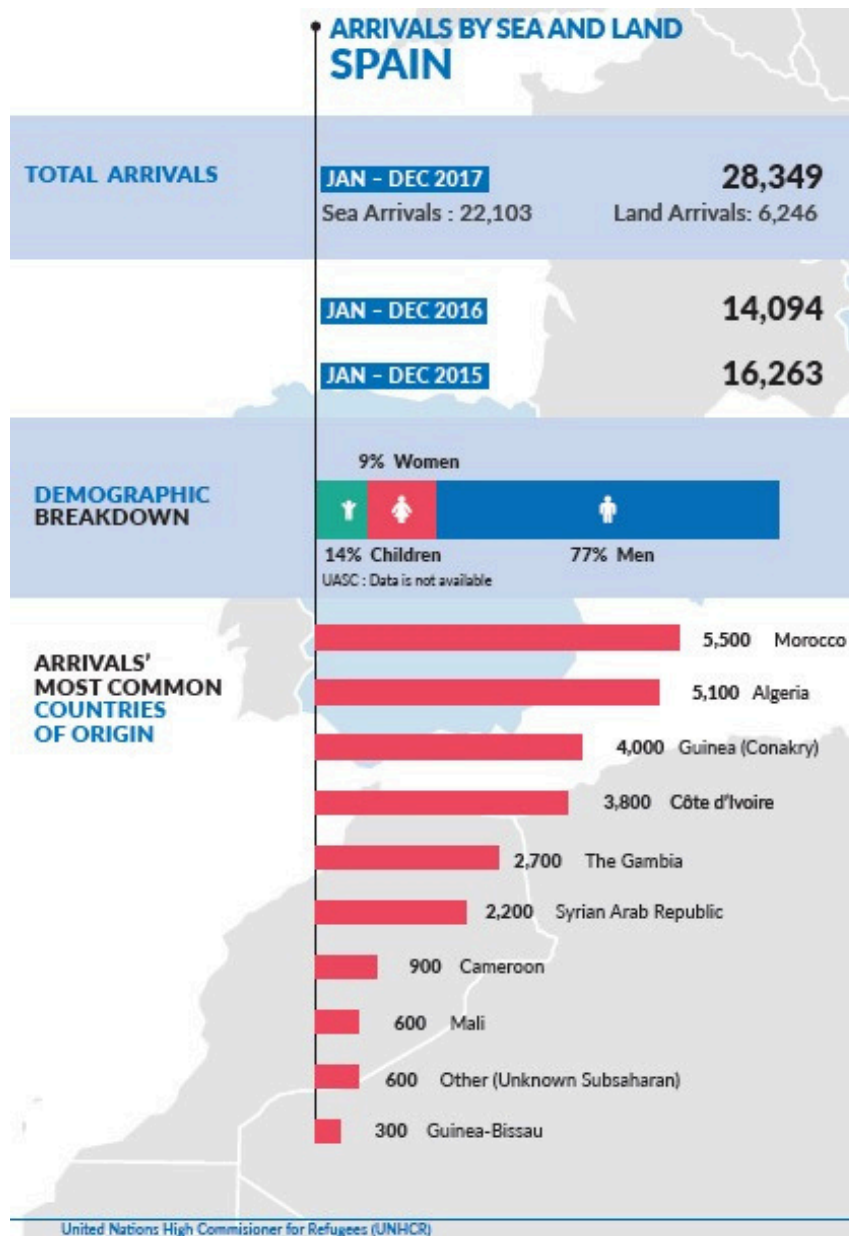


**Figura 2.** Llegadas por la ruta del Mediterráneo occidental en 2017 - ACNUR, 2019

Según el Gobierno, el 86% de los refugiados llegados a España por esta vía eran adultos (**9% mujeres; 77% hombres**) y el 14% niños. Al menos dos tercios de los niños que llegaron en 2017 no estaban acompañados o estaban separados de sus familias o tutores legales.

A finales de 2017, 30 445 personas habían solicitado asilo en España; el 36% de ellas procedían de África u Oriente Medio, incluido el 19% o 5715 solicitudes de asilo por primera vez procedentes de Oriente Medio (en particular sirios y palestinos).

Las razones para abandonar el país de origen eran a menudo complejas. Por ejemplo, las razones no económicas más citadas fueron la guerra/conflicto (18% de los encuestados) y las disputas familiares (17%), que a menudo se solapaban con cuestiones como la discriminación étnica, el matrimonio forzado o la violencia doméstica. Curiosamente, las mujeres eran más propensas a dar razones para marcharse que no fueran exclusivamente económicas. Las encuestadas sirias, por ejemplo, citaron la violencia sexual y de género como motivos comunes para marcharse (2%) [ACNUR, 2019].



**Figura 3.** Llegadas de refugiados y migrantes a España (enero a diciembre de 2017) - ACNUR, 2017

## Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo

La situación laboral de las mujeres migrantes y refugiadas en España es compleja. Aunque no disponemos de estadísticas precisas específicamente para las mujeres, es importante analizar el contexto más amplio:

- **Empleo:** Muchas mujeres migrantes trabajan en sectores como el servicio doméstico, la agricultura y la hostelería.
- **Desempleo:** Las mujeres migrantes se enfrentan a tasas de desempleo más elevadas debido a las barreras lingüísticas, la falta de reconocimiento de las cualificaciones y la discriminación.
- **Subempleo:** Algunas mujeres migrantes están subempleadas, lo que significa que sus cualificaciones no se aprovechan plenamente o que trabajan a tiempo parcial de forma involuntaria.

## Tipos de industrias o sectores en los que trabajan las mujeres migrantes y refugiadas en España

Las mujeres migrantes y refugiadas en España suelen trabajar en los siguientes sectores:

- **Trabajo doméstico:** como cuidadores, limpiadores o niñeras.
- **Agricultura:** trabajo agrícola estacional.
- **Hostelería y turismo:** empleos en hoteles, restaurantes y servicios relacionados con el turismo.

## Acceso a los servicios de apoyo

Los servicios de apoyo disponibles para las mujeres migrantes y refugiadas en España son los siguientes:

- Asistencia jurídica a los solicitantes de asilo: Organismos internacionales, colegios de abogados y ONG ofrecen apoyo jurídico en las solicitudes de asilo y les ayudan a conocer sus derechos.
- Vivienda y servicios sociales: Los servicios sociales ofrecen ayuda para acceder a recursos como una vivienda segura y recursos esenciales (alimentos y ropa).
- Asistencia sanitaria y médica: Las ONG y los centros de salud pública colaboran para facilitar a migrantes y refugiados el acceso a la atención médica, incluida la atención preventiva y el apoyo psicológico.
- Educación y apoyo al empleo: Las administraciones centrales y regionales colaboran con las ONG en iniciativas centradas en ofrecer cursos de idiomas y formación profesional, eliminar las barreras lingüísticas y mejorar la empleabilidad y la integración social.
- Apoyo jurídico: Las ONG ayudan a prestar asistencia jurídica en materia de reagrupación familiar, derechos laborales y situación de residencia.
- Asistencia jurídica a las víctimas de violencia de género: La Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género propone la política del Gobierno contra las distintas formas de violencia contra las mujeres e impulsa, coordina y asesora todas las medidas que se llevan a cabo en este ámbito. En este marco, se ofrece asistencia jurídica especializada a las supervivientes de

- • •
- • •
- • •
- • •
- • •

violencia de género para ayudarlas a buscar justicia y protección, incluso si, al denunciar la situación de violencia de género, se pone de manifiesto la situación irregular de la mujer extranjera (Delegación del Gobierno para la Violencia de Género, s.f.).

### **Barreras específicas de género**

- • •
- • •
- • •

Las mujeres migrantes y refugiadas en España se enfrentan a retos particulares por ser a la vez mujeres e migrantes. Entre ellos, una mayor tasa de desempleo, especialmente entre las mujeres con hijos pequeños, y desigualdades en educación y empleo.

### **Percepción de la integración/etnia y religión**

Las mujeres migrantes y refugiadas en España perciben de forma diferente su nivel de integración en la comunidad local. Algunas se sienten acogidas y conectadas, mientras que otras luchan contra las diferencias culturales y el aislamiento social.

Según una estimación oficial del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS), alrededor del 2,8% de la población española pertenece a una religión distinta de la católica. Según un estudio gubernamental realizado por los Ministerios de Justicia, Interior y Trabajo, en 2010 la comunidad migrante musulmana española era especialmente tolerante, occidental y liberal. Sus opiniones coinciden en gran medida con las de los ciudadanos españoles. Las mujeres musulmanas, en particular, se sentían como en casa en España. Sin embargo, estudios recientes han demostrado que las opiniones han cambiado. Un estudio reciente del Ministerio de Igualdad español muestra que la mayoría de los españoles tiene una imagen negativa de las personas pertenecientes a una minoría racial o étnica, especialmente los gitanos y las personas de origen africano. Para ilustrarlo, según el estudio, los encuestados pertenecientes a una minoría negra o étnica afirmaron haber sido discriminados a la hora de buscar vivienda. Los estereotipos y el aspecto físico desempeñaron un papel importante en el comportamiento discriminatorio (Ministerio de Igualdad, 2020).

### **Políticas o marcos jurídicos vigentes**

España cuenta con políticas que tienen en cuenta las necesidades y los derechos de los migrantes y refugiados. Entre ellas se incluyen disposiciones relativas a la participación en el mercado laboral, la reagrupación familiar y la protección internacional. La Guía sobre cómo abordar la integración de las mujeres migrantes para la Administración Pública, publicada por el Instituto de la Mujer (Ministerio de Igualdad), considera la integración de las mujeres migrantes como una prioridad política.

### **Recursos de apoyo**

- • •
- • •
- • •

El Sistema de Acogida para Protección Internacional y Temporal, supervisado por la Dirección General de Gestión del Sistema de Acogida para Protección Internacional y Temporal, trabaja conjuntamente con la Subdirección General de Programas de Protección Internacional y la Subdirección General de

- • • Centros del Sistema de Acogida. En el marco de este sistema, los migrantes indocumentados tienen derecho a los servicios y prestaciones sociales básicos destinados al conjunto de la población, independientemente de factores sociales o demográficos. Estos servicios representan el primer nivel de apoyo y están rápidamente disponibles para responder a demandas o necesidades inmediatas. Los prestan los municipios y las administraciones regionales, sobre todo en caso de emergencia social. Los servicios y prestaciones sociales básicos incluyen la asistencia, los servicios de comedor, las instalaciones para menores de 18 años y la asistencia social de emergencia. Para las personas que se encuentran en situación irregular, el empadronamiento en un municipio (con diferentes requisitos) permite el acceso a servicios esenciales como la asistencia sanitaria y la educación [(Inclusión Social, s.f.); (Newtral, 2019)].

En la actualidad, las entidades autorizadas que prestan servicios en el marco del Sistema de Acogida de Protección Internacional y Temporal son:

<https://www2.cruzroja.es/>

<https://www.cear.es/>

<https://www.accem.es/>

<https://www.cepaim.org/>

<https://www.mpdl.org/>

<https://diaconia.es/>

<https://acoge.org/>

Entre otros ...

La integración de las personas migrantes en general es una prioridad política en España, pero es evidente que las mujeres tienen más dificultades que los hombres, por lo que en España existe una gran variedad de recursos que destacan la importancia de la integración de las mujeres migrantes.



## 3.2 Turquía

### Demografía

El tamaño y composición de la población de mujeres migrantes y refugiadas en Turquía es, según los datos de la Dirección de Gestión de la Inmigración a 15 de febrero de 2024, de **1 511 935 mujeres** con estatuto de protección temporal viviendo en Turquía.

Como consecuencia de la escalada de la crisis humanitaria en Siria y de los problemas en otros países, los desplazamientos se han materializado hacia las regiones fronterizas. Turquía es uno de los países que acoge al **mayor número de refugiados del mundo. El 90% de los migrantes en Turquía son sirios**, los demás proceden de Afganistán, Ucrania, Irak, la Federación Rusa, Irán, Pakistán y Palestina.

Según datos de la Dirección de Gestión de la Inmigración con fecha de 15 de febrero de 2024, la distribución por edades de los extranjeros sirios con estatuto de protección temporal en el país es la siguiente:

De 0 a 18 años: 1 538 637

De 19 a 59 años: 1 512 406

De 60 a 89 años: 114 536

Mayores de 90 años 1842

**Fuente:** Ministerio del Interior de Turquía, Presidencia de Gestión de la Migración

<https://en.goc.gov.tr/>

Tras la guerra civil que comenzó en Siria en 2011, comenzó la migración forzada y masiva a la vecina Turquía y el número de migrantes aumentó rápidamente. Este proceso, que en un principio se consideró un estado temporal permanente, se ha ido convirtiendo gradualmente en un estado de transición permanente. Los sirios que han buscado refugio en Turquía son etiquetados con términos como migrante, solicitante de asilo, refugiado y extranjero. Sin embargo, el estatuto jurídico correcto de esta terminología es «personas bajo protección temporal».

El estatuto jurídico del 90% es de protección temporal: personas que se vieron obligadas a abandonar su país, que no pueden regresar al país que dejaron, que llegaron a las fronteras turcas en masa o individualmente durante este periodo de afluencia masiva o cruzaron las fronteras para encontrar protección urgente y temporal.

## • • • Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo

• • • Es sabido que el empleo de extranjeros, su acceso a los servicios sanitarios y el uso de la educación, el sistema sanitario, los servicios sociales y el mercado laboral facilitan el proceso de adaptación social. • • • Según la Ley Internacional del Trabajo nº 6735, los extranjeros en Turquía pueden acceder al mundo empresarial obteniendo un permiso de trabajo en ocupaciones no prohibidas. Los extranjeros que acceden al mercado laboral duda de recursos económicos suficientes para mantenerse. Además de los medios económicos, la oportunidad de que los trabajadores nacionales extranjeros construyan una vida fuera de su propia comunidad acelera el proceso de adaptación.

Algunos empresarios prefieren emplear a solicitantes de asilo, refugiados o personas con estatuto de protección temporal no registrados y sin permiso de trabajo. Los empresarios que optan por emplear a extranjeros no registrados no asumen obligaciones básicas como la seguridad social y el pago de impuestos.

Sólo alrededor del 7% de las mujeres con protección temporal en Turquía participan en el mercado laboral, la mayoría de ellas de manera informal en empleos poco cualificados y mal pagados.

## **Tipos de industrias o sectores en los que trabajan las mujeres migrantes y refugiadas**

La mayoría de las mujeres migrantes en Turquía trabajan en el servicio doméstico, la agricultura y la producción artesanal, cuidan a niños o ancianos o trabajan en diversos sectores de servicios y en la industria textil. Además, las mujeres migrantes trabajan en el sector manufacturero, especialmente en la industria textil, así como en cooperativas dirigidas por mujeres migrantes. Los datos del Ministerio turco de Familia, Trabajo y Asuntos Sociales muestran que el 41,5% de los extranjeros a los que se concedió un permiso de trabajo eran mujeres y el 58,5% eran hombres.

## **Acceso a los servicios de apoyo**

En Turquía, se tiene acceso a la mayoría de los derechos y necesidades básicos según el artículo 26 del Reglamento de Protección Temporal:

- Servicios sanitarios
- Educación y oportunidades de aprendizaje
- Acceso al mercado laboral
- Apoyo y servicios sociales
- Traducción y apoyo psicosocial
- Apoyo socioeconómico
- Cursos de idiomas
- Servicios de orientación profesional y laboral
- Formación básica para el mercado laboral



- Producción doméstica para mujeres (alimentos, artesanía, etc.)
- Apoyo a la creación de empresas
- Cooperativas de mujeres y empresas sociales
- Servicios de transporte escolar
- Formación para la empleabilidad
- Tutoría
- Se ofrecen las vacunas necesarias como parte de la asistencia sanitaria preventiva para niños y servicios similares
- Acceso sin costo a la atención primaria y de urgencia, así como a los tratamientos y medicamentos dispensados por organizaciones afiliadas al Ministerio de Sanidad

### **Barreras específicas de género**

Debido a estructuras socioculturales, se producen desigualdades de género en la educación, la sanidad, el empleo y otros ámbitos. Por ejemplo, debido a prácticas culturales y tradicionales del pasado, muchas familias ven en el matrimonio infantil la única forma de asegurar un futuro para sus hijas. El matrimonio infantil y el matrimonio precoz son algunas de las razones de la vulnerabilidad de las migrantes menores de 18 años. Las mujeres migrantes se consideran vulnerables debido a las escasas oportunidades de empleo y a la falta de conocimientos lingüísticos.

### **Fuente**

Ministerio del Interior de Turquía, Presidencia de Gestión de la Migración  
<https://en.goc.gov.tr/>

### **Percepción de la integración**

Como la mayoría de las mujeres migrantes y refugiadas no hablan la lengua del país (turco), el nivel de integración es lento y muy bajo. Otra razón es su deseo de seguir viviendo en su propia cultura, lo que dificulta la integración en la comunidad local. Las mujeres migrantes y refugiadas afirman que intentan aprender turco para integrarse en la vida cotidiana y animan a sus hijos a hacerlo, pero como su nivel de educación es bajo, tienen dificultades para aprender el idioma.

### **Etnia y religión**

En Turquía conviven desde hace mucho tiempo personas de distintos orígenes étnicos. Por esta razón, las mujeres migrantes y refugiadas pueden continuar practicando su fe y su vida religiosa en Turquía. La mayoría de ellas tienen la misma religión que los nacionales turcos y también tienen una cultura similar.

### **Políticas o marcos jurídicos vigentes**

Los migrantes y refugiados tienen derecho a acceder a oportunidades de educación y aprendizaje, oportunidades laborales y apoyo médico y psicológico. La legislación turca les obliga a registrarse en la Dirección Provincial de Gestión de la Migración. Se ofrecen los siguientes servicios a las mujeres migrantes y refugiadas:

- Actividades educativas y asesoramiento, asesoramiento sanitario y reproductivo
- Asesoramiento y apoyo jurídico
- Asesoramiento y apoyo psicológico y psiquiátrico
- Asesoramiento y apoyo psicosocial
- Asesoramiento sobre el acceso a derechos y servicios para personas con necesidades especiales
- Apoyo de un intérprete para sus trámites médicos y jurídicos
- Apoyo en la redacción de peticiones
- Actividades sociales

La Fundación para el Desarrollo de los Recursos Humanos (HRDF, por sus siglas en inglés) trabaja para construir y reforzar el sistema de acogida basado en los derechos para apoyar a los refugiados. Trabajadores sociales de siete provincias colaboran estrechamente con las autoridades locales para garantizar que los refugiados puedan ejercer sus derechos.



## 3.3 Polonia

### Demografía

La invasión de Ucrania por Rusia tuvo gran repercusión en la situación migratoria en Polonia y contribuyó significativamente a cambiar la situación del país. El número total de extranjeros que viven oficial y extraoficialmente en Polonia se estima entre **3,5 y 4 millones**, con una parte significativa de ellos empleados en la zona gris (811,9 mil) y superando la cifra registrada de migrantes que viven oficialmente en Polonia, que era de 803 750 en septiembre de 2023 (Instituto de Previsiones y Análisis Económicos, 2023). La mayoría (61,5%) de los migrantes registrados son hombres. Sin embargo, hay que **añadir que alrededor del 68% de los ciudadanos ucranianos que viven en Polonia son mujeres**. La proporción de migrantes ucranianos entre todos los migrantes que viven en Polonia es muy alta, entre el 60% y el 75%. No obstante, se trata de cifras no oficiales (Warsaw Enterprise Institute, 2023).

Según el Instituto de la Seguridad Social de Polonia, el número de extranjeros afiliados al seguro de pensiones e invalidez a finales de 2023 ascendía a 1 127 744. El grupo más numeroso de extranjeros asegurados son los ucranianos (759 400 - 67,3 %), por lo que constituyen la inmensa mayoría. Los bielorrusos ocupan el segundo lugar (129 400 - 11,4%). Estos dos países se distancian claramente de los demás.

A continuación tenemos: Georgia (26 200 - 2,3%), India (20 500 - 1,8%), Moldavia (14 900 - 1,3%), Rusia (12 400 - 1,1%), Vietnam (9 800), Turquía (9 800), Filipinas (9 700), Uzbekistán (6 900) y Nepal (6 600). Los mayores representantes de la UE son rumanos (6000) e italianos (5 400). Los colombianos de Sudamérica están a la cabeza (5 200).

Según la Oficina de Inmigración, el grupo de edad más numeroso de migrantes en Polonia es el de 20 a 39 años (53,3%), seguido por el de 40 a 59 años (31,1%), es decir, personas en edad de trabajar. Por regla general, la gran mayoría de los migrantes que **viven legalmente en Polonia tienen un permiso de residencia temporal** (603 649 personas en 2023, frente a 111 878 personas con permiso de residencia permanente). A menudo, **residen permanentemente en Polonia personas procedentes de países geográfica y culturalmente próximos a Polonia (Bielorrusia, Ucrania)**, y con mucha menor frecuencia, por ejemplo, migrantes procedentes de Asia (India, Bangladesh).

### Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo

La tasa de desempleo en Polonia ha sido baja en los últimos años: según el Ministerio de Familia y Política Social, los desempleados representan menos del 5% de la población. En julio de 2022, el 7,1% de los nuevos desempleados registrados eran extranjeros, una cifra significativamente superior a la de 2021 (cuando los extranjeros sólo representaban el 0,4% de los desempleados).

La razón del aumento del número de extranjeros desempleados fue la gran afluencia de refugiados procedentes de Ucrania tras la invasión rusa. Sin embargo, la inmensa mayoría de los recién llegados ucranianos a Polonia encuentran empleo sin problemas; su empleo cubre incluso las lagunas del mercado laboral polaco.

Según la OCDE, la tasa de desempleo entre los migrantes en Polonia era del 5,7% a finales de 2023. Se calcula que alrededor de 1/3 de los extranjeros en edad de trabajar están inscritos en la Seguridad Social. Como ya se ha mencionado, a esto hay que añadir el número estimado de personas empleadas en la zona gris (811,9 mil) y que supera la cifra registrada de migrantes que viven oficialmente en Polonia, que era de 803 750 en septiembre de 2023 (Instituto de Previsiones y Análisis Económicos, 2023). En conjunto, esto significa que alrededor del 66% de los extranjeros que viven en Polonia están trabajando oficial y extraoficialmente en el país. Según la Oficina Central de Estadística, la proporción de extranjeros en la población activa total es del 6,5%. Las estadísticas no incluyen a las personas que trabajan ilegalmente.

### **Tipos de industrias o sectores en los que trabajan las mujeres migrantes y refugiadas**

Las mujeres extranjeras aseguradas en Polonia trabajan con mayor frecuencia en los siguientes sectores:

- El 20,6% de los extranjeros están registrados en las «actividades administrativas y servicios auxiliares», pero su afiliación sectorial no está clara, ya que este sector también incluye los contratos con empresas de trabajo temporal que trabajan para diversos clientes, lo que probablemente se aplica a la mayoría de los extranjeros registrados en este sector. Cabe señalar que también se incluyen aquí los servicios relacionados con la limpieza y el mantenimiento de zonas verdes.
- transformación industrial - 16,1%
- transporte - 14,3%
- construcción - 12%
- comercio y reparación de vehículos - 8,4%
- alojamiento y restauración - 6%

Al mismo tiempo, cabe destacar que existen diferencias significativas entre los ciudadanos extranjeros de los distintos países de origen, por ejemplo, el mayor porcentaje de ciudadanos indios trabaja en el sector de las tecnologías de la información, en el caso de Ucrania, Georgia y Moldavia es la transformación industrial, y en el de los bielorrusos, el transporte y el almacenamiento.

### **Acceso a los servicios de apoyo**

Ante la crisis de los refugiados, se han introducido diversas soluciones para apoyarlos. El gobierno introdujo una ley especial que facilitaba la asimilación de los refugiados, y el marco legal creado permitía el acceso al mercado laboral, la sanidad y la educación. Las autoridades concedieron a las personas que abandonaban Ucrania acceso a sistemas administrativos básicos como el “PESEL” (número de identificación nacional) y legalizaron su estancia durante 18 meses.

La rápida apertura del mercado laboral y el acceso de los niños refugiados a escuelas y guarderías gracias a la Ley de Apoyo a los Ciudadanos Ucranianos facilitó el acceso al trabajo legal en Polonia. Al mismo tiempo, la falta de reasentamiento forzoso impidió que los refugiados fueran enviados a regiones con una situación más débil del mercado laboral.

El gobierno también apoyó económicamente a los refugiados permitiéndoles utilizar las prestaciones sociales generales disponibles para los polacos (por ejemplo, 500 zlotys por cada niño, subsidio familiar, subsidio para guarderías), así como fondos especiales (por ejemplo, prestación única de 300 zlotys por persona, ayuda económica para los anfitriones de refugiados procedentes de Ucrania).

La realidad de la situación obligó a los empresarios a encontrar soluciones que permitieran una mayor participación de las mujeres en diversos segmentos del mercado. Uno de estos instrumentos fue la división del trabajo en dos o incluso tres turnos.

Además de los refugiados, ucranianos, bielorrusos y georgianos son tres de los seis países cuyos ciudadanos pueden acceder más fácilmente al mercado laboral polaco gracias a los procedimientos simplificados de contratación de extranjeros. Sin embargo, muchas personas que quieren trabajar en Polonia tienen dificultades con los trámites administrativos. A menudo se dan situaciones en las que una persona tiene problemas para obtener un visado, que suele tardar 9 meses.

Por desgracia, Polonia aún no ha desarrollado una política de inmigración clara, no desarrolla programas educativos y no fomenta el espíritu empresarial entre los migrantes. Muchos extranjeros consideran que su trabajo en Polonia está por debajo de sus cualificaciones o es incompatible con su nivel educativo actual, debido sobre todo a la barrera lingüística. No hay suficientes programas de integración en los ámbitos de la educación, la adquisición del idioma o la vida en la sociedad polaca.

### **Barreras específicas de género**

Cabe señalar que en las estadísticas los hombres y los jóvenes (hasta 34 años) están mucho más representados entre los que obtienen un permiso de trabajo que en la población total de extranjeros.

- • •
- • •
- • •
- • •
- • •
- • •
- • •

Por otra parte, la emigración de los hombres ucranianos y la afluencia de un número récord de refugiadas (sobre todo madres con hijos y familiares, que constituían el 55% de los migrantes de antes de la guerra y el 78% de los refugiados) han provocado un aumento del empleo femenino en algunos sectores donde predomina el empleo masculino. Por ejemplo, ya representan más del 36,5% de la mano de obra en la industria del automóvil, pues la automatización facilita a las empresas la creación de puestos de trabajo para mujeres.

Las mujeres refugiadas procedentes de Ucrania tienen con relativa frecuencia un empleo estable si no tienen familia en Polonia o permanecen en Polonia sin hijos. La crianza de los hijos en Polonia está asociada a un mayor riesgo de desempleo, sobre todo en el caso de las mujeres con más de un hijo. En el caso de las migrantes del período anterior a la guerra, la influencia de la familia en la actividad profesional es claramente menor.

### **Percepción de la integración**

El grado de integración en la comunidad local depende del país de origen y al mismo tiempo de factores como la etnia y la religión.

Los migrantes de Ucrania y Bielorrusia y los de Asia, África y otros continentes se caracterizan por estrategias de adaptación diferentes. En el caso de los ucranianos y bielorrusos, suele ser de carácter asimilativo y se basa principalmente en la proximidad cultural, que permite adquirir con relativa rapidez y sin mayores problemas las competencias lingüísticas suficientes para desenvolverse con soltura en la sociedad polaca.

Uno de los efectos más importantes de estas interacciones es el alto índice de matrimonios mixtos entre ciudadanos polacos (en su mayoría hombres) y ucranianos (en su mayoría mujeres). Otro efecto son los contactos bastante intensos con polacos fuera del lugar de trabajo. En cuanto a los representantes de otros países, suelen elegir estrategias para preservar sus diferencias culturales debido, entre otras cosas, a las considerables diferencias culturales y a las dificultades de comunicación causadas por las barreras lingüísticas. Sus interacciones con la sociedad polaca suelen limitarse al entorno laboral y rara vez afectan a la esfera privada.

### **Barreras lingüísticas**

Los extranjeros en edad de escolarización obligatoria que no hablen polaco o no lo hablen lo suficientemente bien como para beneficiarse de la educación tienen derecho a una enseñanza adicional gratuita del idioma en forma de clases adicionales de polaco. Las clases adicionales de polaco son organizadas por el municipio o el distrito. El uso de las clases adicionales de polaco por parte de los extranjeros no está limitado en el tiempo.

- • • Los estudiantes extranjeros también tienen derecho a la asistencia de una persona que hable la lengua de su país de origen y que esté contratada por el director de la escuela como ayudante del profesor durante un máximo de 12 meses.

- • • En el caso de los extranjeros adultos, no hay soluciones sistemáticas. El material didáctico para aprender polaco está disponible en línea en numerosos sitios web, y las ONG y otras organizaciones ofrecen cursos gratuitos de polaco para adultos.

### **Etnia y religión**

Las actitudes positivas hacia los migrantes y refugiados están disminuyendo en Polonia, lo que puede repercutir directamente en sus experiencias durante la estancia. Aunque la etnia y la religión desempeñan un papel importante, no son las únicas razones de esta situación. Resulta que la opinión de los polacos sobre los migrantes es consecuencia directa de sus preferencias políticas, pero también de lo que ven en la televisión y de dónde obtienen la información. En los últimos años, la sAnte la crisis de los refugiados, la sociedad polaca en su conjunto ha mostrado un gran apoyo. Los propios ciudadanos decidieron recoger donativos o proporcionar alojamiento a los refugiados. Durante los tres primeros meses de la guerra en Ucrania, el 70% de los polacos declararon que participarían en la ayuda a los refugiados. El Instituto Polaco de Economía calcula que el valor del gasto privado con este fin sólo en este periodo podría haber ascendido a 10 mil millones de zlotys, es decir, más del doble del gasto privado con fines benéficos en todo 2021. Los gobiernos locales coordinaron a menudo el apoyo a los refugiados de Ucrania, ofreciendo transporte público gratuito y ayuda psicológica, entre otras cosas.

En la actualidad, los migrantes y refugiados pueden recurrir a diversas fuentes de ayuda, como programas financiados por el Estado, ONG, centros comunitarios y redes de apoyo a migrantes.



## 3.4 Irlanda

### Demografía

La población de mujeres migrantes y refugiadas en la República de Irlanda ha aumentado constantemente en las últimas décadas debido a la inmigración procedente de diversos países. Según la Oficina Central de Estadística (CSO) de Irlanda, **en el año que finalizó en abril de 2021 vivían en Irlanda unos 665.500 ciudadanos no irlandeses**, lo que supone aproximadamente **el 13,3% de la población total**. Sin embargo, esta cifra incluye tanto a hombres como a mujeres y no se dispone fácilmente de un desglose específico por género.

Las mujeres inmigrantes y refugiadas en Irlanda proceden de diversos países, tanto de la UE como de fuera de ella, y pueden haber emigrado por diversas razones, como trabajar, reunirse con la familia, estudiar o solicitar asilo. La composición de las mujeres migrantes y refugiadas en Irlanda refleja las pautas migratorias mundiales, con importantes poblaciones procedentes de países como Polonia, Reino Unido, Lituania, Rumanía, Nigeria, Brasil y China, por citar sólo algunos.

Irlanda cuenta con un sistema para tramitar las solicitudes de asilo y conceder protección a los refugiados. Las mujeres y las niñas constituyen una proporción significativa de los solicitantes de asilo y refugiados en Irlanda. Pueden enfrentarse a retos particulares relacionados con la violencia de género, la discriminación y el acceso a la sanidad y la educación.

### Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo

Table 3.1 Usually resident one year immigrants aged 15 years and over, economic status by nationality, 2016

	Number of Immigrants	At work	Unemployed (incl looking for first regular job)	Students	Looking after home/family	Others (incl retired)
Irish	24,768	15,227	3,799	2,584	1,198	1,960
Non-Irish	47,651	25,866	6,269	10,472	2,780	2,264
<i>of which</i>						
UK	4,917	2,814	662	305	356	780
Brazilian	4,499	1,423	593	2,370	86	27
Polish	3,427	2,579	436	141	202	69
Spanish	2,637	1,646	295	572	106	18
Romanian	2,534	1,875	363	69	174	53
French	2,412	1,408	136	774	65	29
Indian	2,185	1,043	306	539	252	45
Italian	2,097	1,479	234	313	47	24
German	1,386	869	41	335	53	88
Other non-Irish	21,557	10,730	3,203	5,054	1,439	1,131
Total	72,419	41,093	10,068	13,056	3,978	4,224

Figura 5. Situación legal de los migrantes según la Oficina Central de Estadística (CSO) Irlanda (CSO, 2016).

El número de hijos de las mujeres permite analizar por separado las tasas de participación en la población activa de las mujeres que han dado a luz y de las que nunca lo han hecho. La tasa de actividad de las mujeres que nunca han tenido hijos alcanzó un máximo del 92,1% a la edad de 30 a 34 años, mientras que era significativamente inferior, del 75,6%, en el caso de las mujeres del mismo grupo de edad que sí habían tenido hijos. En el grupo de mayor edad, de 35 a 39 años, la tasa de participación de las mujeres que nunca habían tenido un hijo era del 91%, mientras que era del 76,5% para las mujeres que habían dado a luz. La diferencia en las tasas de participación laboral persiste para las mujeres a lo largo de los 50 años.

### **Tipos de industrias o sectores en los que trabajan las mujeres migrantes y refugiadas**

Las mujeres migrantes en Irlanda trabajan en diversos sectores, como la sanidad, la hostelería, el comercio minorista, la limpieza, el cuidado de niños y los servicios de alimentación. También trabajan en sectores como la educación, la administración y la industria manufacturera, contribuyendo así a la diversidad del mercado laboral. La Oficina Central de Estadística (OCE) contabiliza 82 346 nuevos migrantes, 41 093 tenían empleo en abril de 2016. De ellos, casi 5 000 trabajaban en el sector de alojamiento y servicios de comida, 4070 de los cuales no eran irlandeses. El siguiente sector en importancia era el de la información y la comunicación, con 4300 empleados, de los cuales más del 77% eran no irlandeses.

El sector manufacturero empleaba a 4110 trabajadores, el 69,3% de los cuales no eran irlandeses. Dos tercios de los empleados del comercio mayorista y minorista también eran no irlandeses. En los sectores de la sanidad, los servicios profesionales y científicos y los servicios financieros, el reparto entre irlandeses y no irlandeses estaba más equilibrado. En el sector de la construcción, donde trabajaban 2323 nuevos migrantes, predominaban los irlandeses, con un 66,6%.

### **Acceso a los servicios de apoyo**

Las mujeres migrantes y refugiadas en Irlanda pueden acceder a una serie de servicios de apoyo, como cursos de idiomas, formación profesional y ayuda para encontrar trabajo. Los servicios sanitarios ofrecen atención culturalmente sensible y las ONG proporcionan asesoramiento jurídico y apoyo en los trámites de inmigración. Además, las organizaciones comunitarias ofrecen programas de integración social y apoyo práctico para una amplia gama de necesidades.

### **Barreras específicas de género**

Las desigualdades de género en las comunidades de migrantes y refugiados en Irlanda se manifiestan en un acceso limitado de las mujeres a la educación, el empleo y la sanidad. Las normas culturales pueden limitar su autonomía y participación en la toma de decisiones. Además, las barreras lingüísticas y la discriminación agravan estas desigualdades y hacen a las mujeres vulnerables al aislamiento social y la dependencia económica.

## Percepción de la integración

La forma en que las mujeres migrantes y refugiadas perciben su integración en la comunidad local irlandesa puede depender de numerosos factores, entre ellos las experiencias personales, la situación socioeconómica, los antecedentes culturales y el nivel de apoyo recibido. Algunas se sienten aceptadas y señalan la participación y el apoyo de la comunidad. Otros se enfrentan a barreras como el idioma y la discriminación que afectan a su sentimiento de pertenencia. En general, las percepciones varían en función de las experiencias individuales y de la aceptación de la comunidad.

## Barreras lingüísticas

Las mujeres migrantes y solicitantes de asilo en Irlanda se enfrentan a menudo a barreras lingüísticas que dificultan su integración. Un dominio limitado del inglés dificulta el acceso a los servicios, la obtención de empleo y la gestión de la vida cotidiana. Esto dificulta la interacción social y exacerba los sentimientos de aislamiento, afectando a su capacidad para participar plenamente en la sociedad.

Más de 470 500 personas mayores de 15 años hablaban en casa un idioma distinto del inglés o el irlandés en abril de 2016, de las cuales el 84% afirmó tener un nivel de inglés bueno o muy bueno. La tasa de desempleo en este grupo era del 13,3%. En comparación, la tasa de aquellos cuyos conocimientos de inglés entraban en la categoría de «no muy bien» o «nada bien» era del 25,6%. La tasa de desempleo nacional general en 2016 fue del 12,9%.

## Políticas o marcos jurídicos vigentes

En Irlanda, las necesidades y los derechos de las mujeres migrantes y refugiadas se abordan a través de diversas políticas y marcos jurídicos. Entre ellos figuran leyes contra la discriminación, leyes de asilo e inmigración, medidas de igualdad de género e iniciativas para promover la inclusión y la integración social. Además, se ofrecen servicios de apoyo, como cursos de idiomas, acceso a la asistencia sanitaria y ayudas al empleo, para abordar los retos específicos a los que se enfrentan las mujeres migrantes y refugiadas. Irlanda está obligada por la Convención sobre el Estatuto de los Refugiados de 1951 y el Protocolo de 1967. El artículo 78 del Tratado de Funcionamiento de la UE (TFUE, por sus siglas en inglés) prescribe medidas para un Sistema Europeo Común de Asilo que garantice «normas comunes y cooperación para garantizar que los solicitantes de asilo reciban el mismo trato en un sistema abierto y justo, independientemente del lugar al que presenten su solicitud».

- • • Los solicitantes de asilo en Irlanda tienen derecho a algunas formas de financiación pública, pero su acceso a las ayudas económicas es limitado en comparación con otros residentes. Los solicitantes de asilo tienen derecho a alojamiento y a una pequeña asignación semanal del gobierno. Esta prestación se conoce como prestación de provisión directa y cubre los gastos básicos de manutención. Sin embargo, es significativamente inferior a la prestación social que reciben los ciudadanos irlandeses y otros residentes. Los solicitantes de asilo también tienen derecho a asistencia médica a través del sistema público de salud.

### **Recursos de apoyo**

El gobierno irlandés, las ONG y las organizaciones comunitarias ofrecen diversos servicios de integración y apoyo a las mujeres migrantes y refugiadas para ayudarlas a adaptarse a la vida en Irlanda, incluidos programas de integración financiados por el gobierno y redes de apoyo a los migrantes. Ofrecen ayuda para aprender el idioma, vivienda, asesoramiento jurídico, acceso a la sanidad, empleo, cuidado de los niños e integración cultural. Además, las redes informales de las comunidades de migrantes ofrecen apoyo emocional y asistencia práctica y fomentan el sentimiento de pertenencia y solidaridad.



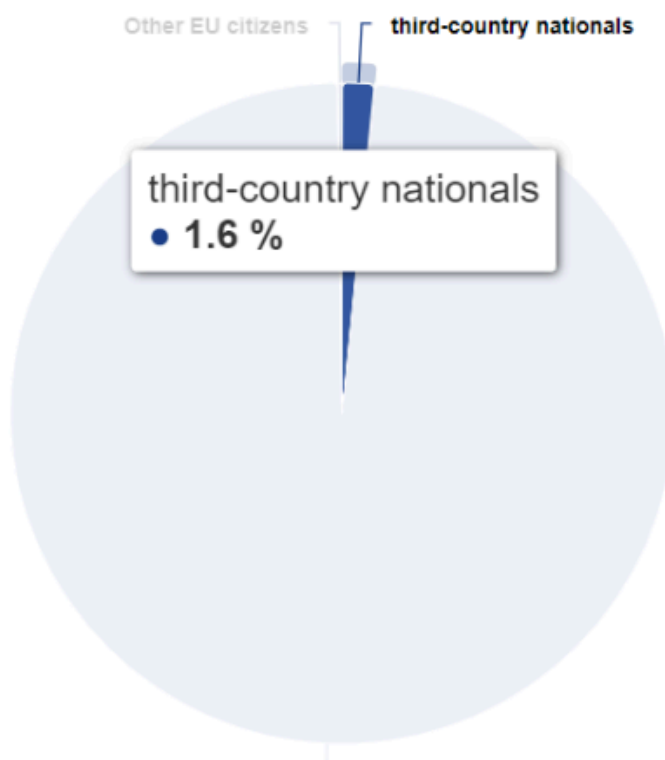
## 3.5. Bulgaria

### Demografía

Según el Instituto Nacional de Estadística, **la población permanente de Bulgaria a finales de 2022 es de 6 447 710 personas**. Ese mismo año llegarán a Bulgaria más personas de las que la abandonarán. En 2022, el número de personas que han cambiado su residencia del extranjero a Bulgaria, o el flujo de migrantes (incluidos los ciudadanos búlgaros que han regresado al país, así como los ciudadanos de otros países que han obtenido un permiso o estatuto de residencia en el país), asciende a 40 619 personas. **La proporción relativa de hombres es del 55,5% y la de mujeres del 44,5%.**

Entre los que vinieron a vivir al país, el 14% pertenecía al grupo de edad de 0 a 14 años, el 75,5% tenía entre 15 y 64 años y el 10,5% de los migrantes tenía 65 años o más. La mayor proporción de migrantes procede de **Turquía (23,1%), Alemania (12,1%) y Siria (9,0%)**. El crecimiento, que es positivo en 2022, tiene un impacto significativo en el número y las estructuras de la población del país. La tasa de migración neta para 2022 es del +4,2%, es decir, 27 444 personas.

Según Eurostat, en 2022 vivían en Bulgaria **106 646 ciudadanos no comunitarios**, 15.680 ciudadanos de la UE, 1846 apátridas<sup>3</sup> y 15 831 personas sin ciudadanía. En 2022, la mayoría de los migrantes llegaron a Bulgaria procedentes de **Rusia (29 375), Turquía (20 775) y Siria (16 038)**.



Las estadísticas del gráfico se basan en la población no nacional de Eurostat por grupo de ciudadanía, a 1 de enero de 2022.

**Figura 6.** Población no nacional de Eurostat por grupo de ciudadanía, 1 de enero de 2022

Según datos de Eurostat, en Bulgaria en 2022 el número de solicitantes de asilo por primera vez procedentes de países no pertenecientes a la UE fue de 20 260, lo que representa un aumento del 86%, en comparación con 2021 (10 890 personas) y una cifra récord desde que se dispone de datos en 2011. /Figura 7 y Figura 8/

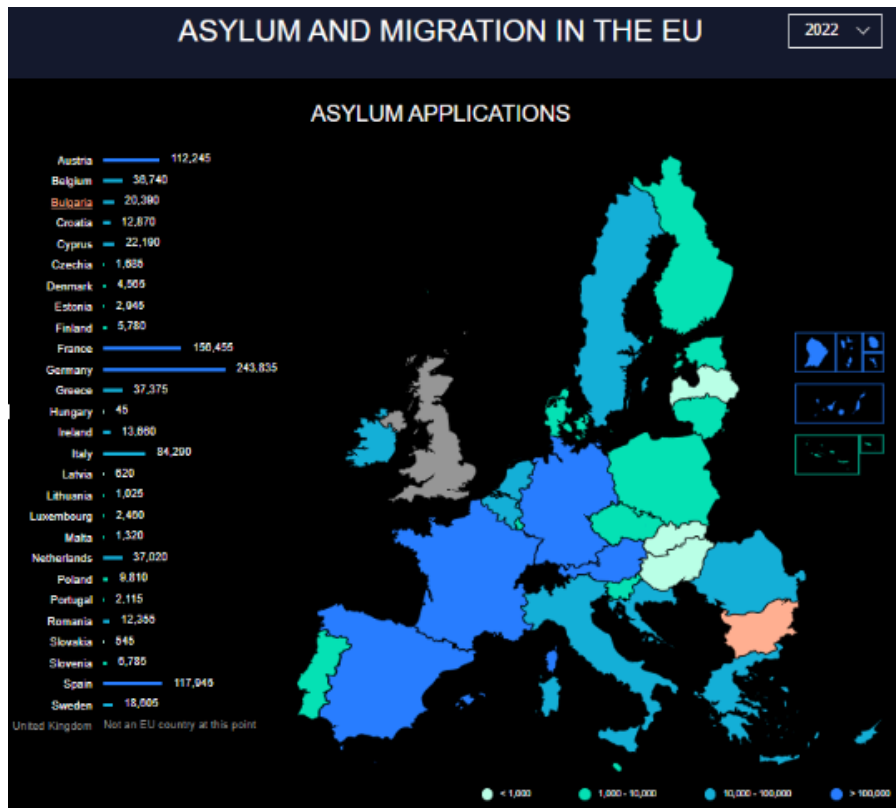


Figura 7.

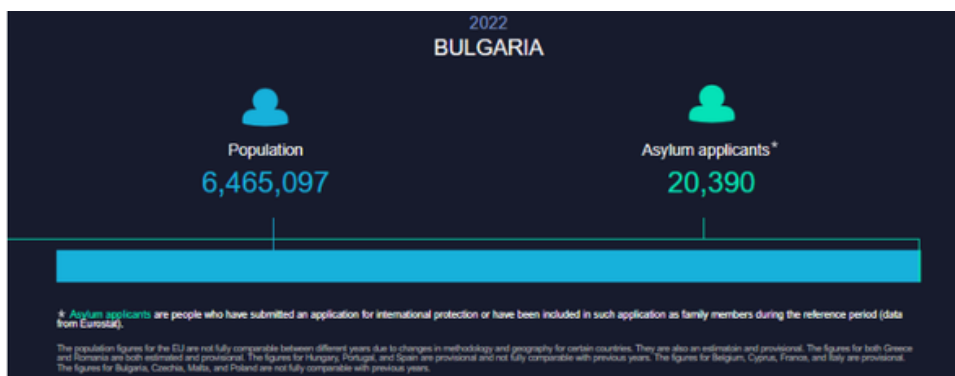
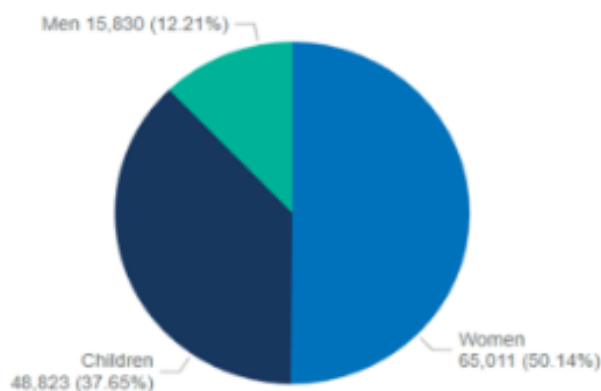


Figura 8.

Desde el comienzo del conflicto en Ucrania, Bulgaria ha acogido a más de medio millón de refugiados en sus fronteras y ha proporcionado protección temporal a unos 127 000 refugiados ucranianos, el 92% de los cuales son mujeres y niños.

127,104

Refugees from Ukraine registered for temporary protection  
in Bulgaria  
TP Age & Gender



92%

of refugees remaining in Bulgaria are women and children

**Figura 9.** ACNUR- Informe sobre la situación de los refugiados ucranianos en Bulgaria- 05 agosto, 2022

El 5 de agosto de 2022 había **entre 85 000 y 86 000 refugiados ucranianos en el territorio** del país. A finales de diciembre, quedaban en el país unos 50 200 refugiados ucranianos.

En el primer semestre de 2022 ha aumentado el número de solicitudes de asilo presentadas por no ucranianos. La Agencia Estatal para los Refugiados ha recibido 8840 solicitudes de protección internacional, lo que representa **un aumento del 288% en comparación con el mismo periodo de 2021**, cuando 2277 personas solicitaron protección internacional. La mayoría de ellas procedían de Afganistán, Siria y el norte de África. Según los datos de registro de protección temporal del Gobierno búlgaro, **la mayoría de los refugiados son mujeres y niños (50 % y 36 %, respectivamente) [ACNUR, 2022].**

#### **Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo**

- **Empleo:** Las mujeres migrantes y refugiadas suelen trabajar en puestos poco cualificados. Estos puestos suelen ser rechazados por los ciudadanos búlgaros. Se trata sobre todo de peluqueras, sastres, personal de comida rápida, personal de centros de llamadas e incluso trabajadoras de fábricas. Algunos de los empleos son temporales en hoteles, restaurantes y servicios relacionados con el turismo.

- Desempleo: En el país, las mujeres migrantes y refugiadas tienen dificultades para encontrar y conservar un empleo. Las mujeres migrantes se enfrentan a mayores niveles de desempleo debido a las barreras lingüísticas, el no reconocimiento de sus cualificaciones y la discriminación. La barrera lingüística reduce su acceso a los puestos disponibles. Muchas empresas de los sectores comercial y manufacturero exigen documentos legalizados de educación y experiencia.
- Subdesempleo: Debido a la falta de reconocimiento de las cualificaciones y la experiencia, o por carecer de documentos legalizados, las mujeres migrantes y refugiadas son empleadas en puestos poco cualificados que no se ajustan a sus capacidades y conocimientos. También existe discriminación de género en los sectores en los que están empleadas.

### **Tipos de industrias o sectores en los que trabajan las mujeres migrantes y refugiadas en Bulgaria**

Las mujeres migrantes y refugiadas en Bulgaria suelen trabajar en los sectores de «Hostelería y restauración», «Industria manufacturera», «Actividades administrativas y de servicios» y «Comercio y ventas».

### **Acceso a los servicios de apoyo**

Los servicios de apoyo a migrantes y refugiados en Bulgaria son los siguientes:

- Cuidados saludables: Los extranjeros que se encuentren en procedimientos de protección internacional tienen derecho a un seguro de enfermedad, asistencia médica asequible y tratamiento médico gratuito en las condiciones y con los procedimientos previstos para los ciudadanos búlgaros.

El reconocimiento médico de las personas que solicitan protección internacional se lleva a cabo en las oficinas sanitarias de las Unidades Territoriales de la Agencia Estatal para los Refugiados dependiente del Consejo de Ministros, donde se realizan las siguientes actividades: reconocimientos iniciales en el momento del registro de las personas que solicitan protección; observación médica permanente; prestación de primeros auxilios médicos; control del estado higiénico de las personas; control permanente del cumplimiento de los requisitos de higiene; preparación y mantenimiento de la documentación médica de cada persona.

Los expertos sociales de la Agencia Estatal para los Refugiados, dependiente del Consejo de Ministros, apoyan el acceso a la asistencia sanitaria de las personas que solicitan protección internacional: asesorando a las personas en cuestiones de salud; concertando citas con médicos personales; acompañando a las personas a centros hospitalarios; emitiendo notas oficiales a la Agencia Nacional de Recaudación para las personas con seguro médico, etc.



- • • Es importante señalar que, en Bulgaria, cualquier extranjero con estatus de refugiado tiene los derechos y obligaciones de un ciudadano búlgaro, a excepción del derecho a votar, a organizar y afiliarse a partidos políticos y a ser miembro del ejército búlgaro.

- • • El Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) desempeña un importante papel en las políticas búlgaras para los refugiados y los migrantes y, en particular, para las mujeres refugiadas y migrantes. ACNUR ejecuta su programa en Bulgaria directamente y mediante proyectos, financiando actividades a través de ONG: Cruz Roja Búlgara, Comité Helsinki Búlgaro, Consejo de Mujeres Refugiadas, Consejo Búlgaro para los Refugiados y Migrantes, y la Fundación del Centro «Nadia».

### **Recursos de apoyo**

La Agencia Estatal para los Refugiados, dependiente del Consejo de Ministros, la Agencia Nacional de Asistencia Social y las ONG presentes en el territorio del país tienen como objetivo prestar una atención integral para la adaptación e integración efectiva de los nacionales de terceros países. La atención social, el apoyo al alojamiento, los servicios de nutrición y la asistencia social y médica de emergencia son algunos de los servicios que pueden prestarse a los migrantes, refugiados, residentes temporales y solicitantes de asilo.

Algunas de las estructuras que prestan servicios en el territorio de Bulgaria son:

<https://m.redcross.bg/>

<https://www.bghelsinki.org/>

<https://bcrm-bg.org/>

<https://caritas.bg/>

<https://crw-bg.org/>

<https://farbg.eu/bg>

<https://nmd.bg/members/tsentar-nadya/>

... y otros.

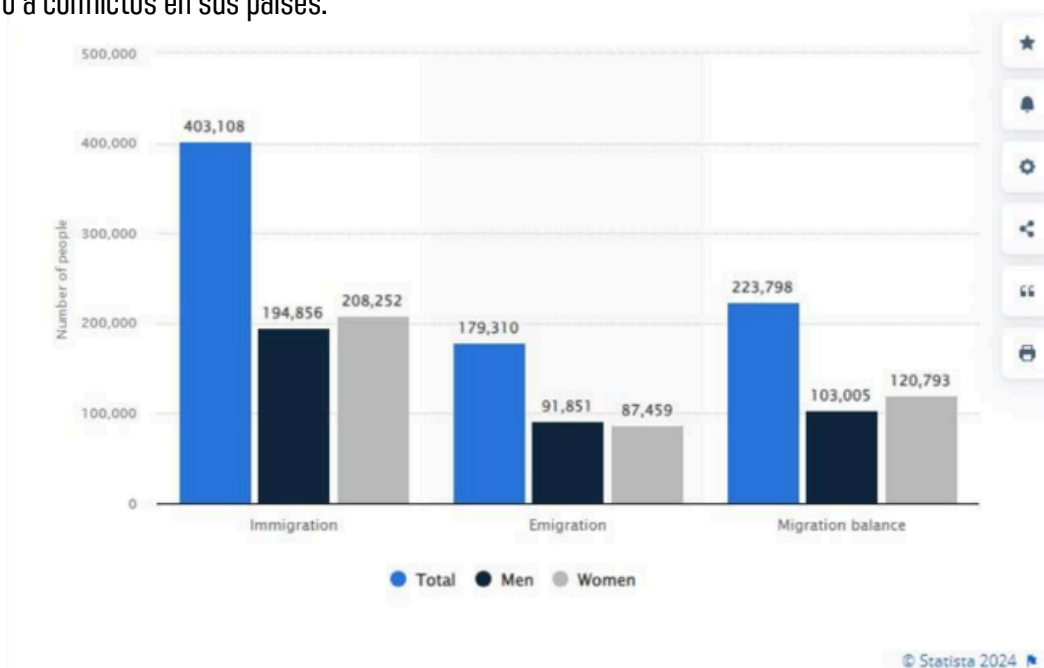
En general, existen graves carencias en cuanto a las necesidades de las mujeres y los niños del país, independientemente de su país de origen: siguen corriendo un alto riesgo de explotación, matrimonios precoces y diversas formas de violencia de género, todo lo cual es objeto de considerable atención por parte de las instituciones estatales, las ONG y las organizaciones internacionales.

## Países Bajos

### Demografía

A finales de enero de 2024, los Países Bajos tenían **17 951 298 habitantes**. Las cuestiones migratorias son un tema de actualidad en los Países Bajos y en toda Europa. Aunque se presenta a los migrantes y refugiados como «un problema», se presta poca atención a cómo luchan contra las leyes y procedimientos cada vez más restrictivos de la Fortaleza Europa. Tampoco se reconocen apenas las diversas formas en que migrantes y refugiados intentan mejorar su situación. Esto es especialmente cierto en el caso de las mujeres migrantes. En el debate sobre la integración de las minorías étnicas, **la cuestión de las mujeres refugiadas sigue recibiendo poca atención**. Los estudios demuestran que son ellas las que necesitan mucho más apoyo de la sociedad de acogida que los hombres del mismo origen.

Según las estadísticas de Eurostat sobre migración y población migrante, **el 1 de enero de 2022 vivían en los Países Bajos unos 574 000 nacionales de terceros países, que representaban el 3,3% de la población**, y otros 650 700 ciudadanos de la UE (3,7%). A finales de 2022, unos 110 000 refugiados habían llegado a los Países Bajos. En su mayoría eran personas que buscaban asilo debido a conflictos en sus países.



**Figura 10.** Inmigración, emigración y migración neta en los Países Bajos en 2022, por sexo  
Publicado por Statista Research Department, 18 de julio de 2023

El número de solicitantes de asilo alcanzó su máximo en 2015, cuando la guerra en Siria provocó una gran afluencia de refugiados. Posteriormente, el número de familiares que se unieron a ellos alcanzó un máximo en el último trimestre de 2016 y los dos primeros trimestres de 2017.

Las nacionalidades más comunes entre los solicitantes de asilo y los familiares que se les unieron en los Países Bajos fueron sirios (45,0%), turcos (6,4%), iraquíes (5,5%), yemeníes (5,0%), desconocidos (4,0%) y eritreos (3,9%). El 30,2% restante eran de otras nacionalidades.

En enero de 2024 llegaron a los Países Bajos un total de 3240 solicitantes de asilo. Esto supone 590 menos que el mes anterior. Además, llegaron 975 familiares, 35 menos que en diciembre de 2023. En 2023 llegaron al país un total de 48 500 solicitantes de asilo y familiares acompañantes. El grupo de personas que solicitaron asilo en enero de 2024 estaba formado por un 62,0% de hombres adultos, un **14,8% de mujeres adultas y un 23,2% de niños.**

### **Empleo, tasa de desempleo y tasa de subempleo**

Un nuevo estudio de Ámsterdam confirma que **las mujeres que han obtenido recientemente un derecho de residencia en los Países Bajos tienen menos probabilidades de trabajar que los hombres con el mismo estatus.** En 2022, se expidieron un total de 29 635 permisos de residencia temporal a solicitantes de asilo. Esto supone 4930 más que en 2021 y 15 590 más que en 2020. Las nacionalidades más comunes para recibir este tipo de permiso de residencia en 2022 fueron los sirios (50,1%) y los turcos (10,6%).

Los refugiados varones suelen encontrar empleo más rápidamente que las refugiadas. Se observó que durante un periodo de tres a cinco años de residencia en el país, el 33% de los hombres encuentran un empleo. En comparación, sólo el 15% de las mujeres encuentran empleo. Entre los obstáculos para el éxito figuran: la brecha lingüística, las diferentes experiencias laborales, el apoyo inadecuado en la búsqueda de empleo, la falta de oportunidades de formación, la falta de confianza para desenvolverse en el mercado laboral y la inexistencia de redes.

### **Políticas o marcos jurídicos vigentes**

En su política exterior, el Ministerio de Asuntos Exteriores se centra en 4 temas relacionados con los derechos de la mujer y la igualdad de género:

- Promover el liderazgo femenino y la participación de las mujeres en la toma de decisiones políticas y de otro tipo.
- Reforzar la capacitación económica y promover un mejor clima económico para las mujeres.
- Prevenir y eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas.
- Reforzar el papel de la mujer en la resolución de conflictos y la consolidación de la paz y proteger a las mujeres y las niñas en situaciones de conflicto.

## Recursos de apoyo

- **Educación para niños refugiados:** Los Países Bajos apoyan programas educativos para más de 3,5 millones de niños de entre 5 y 17 años que no pueden asistir a la escuela. Ayuda a facilitar el acceso a centros educativos. Las zonas de actuación incluyen Jordania, Líbano, Irak y el Cuerno de África. Los principales socios de los Países Bajos son ONG, instituciones de conocimiento e instituciones multilaterales como ACNUR, la OIT, UNICEF, la CFI y el Banco Mundial, en el marco de la asociación PROSPECTS. Además de la educación primaria, se hace hincapié en la creación de oportunidades en el mercado laboral para los jóvenes, especialmente las niñas.
- **Trabajo e ingresos:** Los Países Bajos animan a las empresas locales a emplear a refugiados y ofrecen ayudas específicas para la creación de empresas. Una de las soluciones es el programa “Flor de Loto” de “She Matters”. Proporciona a las mujeres recién llegadas los conocimientos, las capacidades y el apoyo emocional que necesitan para incorporarse al mercado laboral. Ayudan a las comunidades a integrar eficazmente a las recién llegadas en el mercado laboral, reduciendo la carga financiera del desempleo y otros costes asociados. El programa coloca a las recién llegadas en puestos de trabajo que se ajustan a sus aptitudes particulares y, al mismo tiempo, colma las lagunas de cualificación en las empresas.
- **Implantación de 3 itinerarios de aprendizaje para distintos tipos de migrantes:**
  - El itinerario B1: se centra en el aprendizaje de idiomas y la realización de un trabajo remunerado o no remunerado. En 3 años, los participantes deben haber aprendido neerlandés hablado y escrito al nivel B1. También pueden participar en la sociedad haciendo un trabajo remunerado o no remunerado.
  - El itinerario educativo: Este itinerario se dirige principalmente a los jóvenes y les permite aprender neerlandés al nivel B1 o superior. El itinerario también incluye la preparación para la formación continua a nivel vocacional, profesional o académico.
  - El itinerario de autoempleo: un itinerario para los recién llegados para los que ni el primer ni el segundo itinerario son una opción. Aprenden neerlandés a un nivel inferior (A1) y se preparan para una «participación básica» en la sociedad neerlandesa.



## 4

# La educación como herramienta de la inclusión social

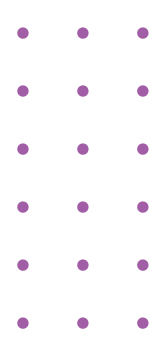
---

La educación es uno de los medios para promover la inclusión social, especialmente de grupos marginados como las mujeres migrantes y refugiadas. Como educadores de adultos encargados de impartir educación lingüística a estas personas, es importante adoptar un enfoque polifacético que aborde sus necesidades y retos particulares. Este capítulo ofrece una visión general de cómo los educadores de adultos pueden aprovechar las herramientas, las estrategias pedagógicas innovadoras y los marcos de colaboración para superar las barreras cuando interactúan con alumnos migrantes y refugiados.

### 4.1 Equipar a los educadores de adultos

#### **Enfoque de género**

Para responder a las distintas necesidades de las alumnas, por un lado, y de los grupos marginados, por otro, los educadores de adultos deben adoptar un enfoque de la enseñanza de idiomas que tenga en cuenta las cuestiones de género. Al reconocer los distintos factores socioculturales que influyen en las experiencias de aprendizaje, los educadores pueden crear un entorno integrador que atienda a las necesidades y preferencias específicas de cada sexo. Al incorporar métodos de enseñanza sensibles al género, los educadores pueden reducir los prejuicios, promover la igualdad y crear un espacio seguro y de apoyo en el que todos los alumnos puedan prosperar.



## • • • **Competencia intercultural y estrategias pedagógicas innovadoras**

• • • La competencia intercultural sirve de principio rector para una práctica docente eficaz. Los educadores de adultos con sensibilidad cultural pueden crear un entorno de aprendizaje integrador reconociendo y valorando la diversidad cultural. Su comprensión de las diferentes normas culturales, estilos de comunicación y visiones del mundo les permite adaptar sus métodos de enseñanza a las necesidades de alumnos diversos. Además, esta conciencia cultural fomenta las relaciones positivas con los alumnos y, por tanto, la confianza y el respeto mutuo.

Un educador con competencia intercultural desempeña un papel crucial en la preparación de los alumnos para los retos de un mundo globalizado. Al fomentar la empatía, la tolerancia y la conciencia global, capacitan a los alumnos para comprometerse con diferentes perspectivas y gestionar las interacciones interculturales. En el contexto de la adquisición de lenguas, va más allá de la mera competencia lingüística, la conciencia cultural incluye lecciones que enseñan a apreciar las diferentes culturas e identidades. Estas lecciones van más allá de las reglas gramaticales y el vocabulario; abordan la rica diversidad de experiencias, historias y tradiciones humanas.

Las prácticas de enseñanza culturalmente sensibles desempeñan un papel central en la promoción de interacciones significativas entre educadores y alumnos migrantes y refugiados. Los enfoques comunicativos promueven el uso auténtico de la lengua y permiten a los alumnos expresarse en contextos de la vida real. Además, las actividades de aprendizaje basadas en tareas ofrecen oportunidades de colaboración, resolución de problemas e intercambio cultural.

Además, los enfoques constructivistas del aprendizaje, como el Storytelling, sumergen a los alumnos en experiencias enriquecedoras que profundizan su comprensión de la lengua y la cultura. A través de las historias, los alumnos establecen conexiones emocionales, exploran matices culturales y desarrollan un sentido de humanidad común. Por tanto, las prácticas pedagógicas culturalmente sensibles no sólo mejoran la adquisición de la lengua, sino que también fomentan ciudadanos globales que aprecian y celebran la diversidad.

## **4.2 Colaboración y diversidad de perspectivas**

### **Aprendizaje interdisciplinar basado en proyectos**

El aprendizaje interdisciplinar basado en proyectos proporciona una plataforma dinámica que se adapta perfectamente a las necesidades de los educadores de adultos que enseñan a mujeres refugiadas y migrantes. Ofrece un enfoque práctico que permite a los alumnos comprometerse activamente con el material del curso, colaborar con sus compañeros y desarrollar habilidades prácticas esenciales para abordar situaciones de la vida real.

- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 
- 

Al trabajar en equipos diversos, los alumnos no sólo se exponen a una serie de perspectivas, sino que también aprenden a apreciar la riqueza de la diversidad cultural, lo que fomenta una comprensión más profunda de sus propias experiencias y las de los demás. Además, la naturaleza colaborativa del aprendizaje basado en proyectos anima a los alumnos a utilizar sus fortalezas colectivas para abordar retos complejos e inculcarles un sentido de agencia.

### **Aprendizaje entre iguales y programas de tutoría**

Como complemento, el aprendizaje entre iguales y los programas de tutoría ofrecen oportunidades de apoyo mutuo, intercambio de conocimientos y desarrollo personal, fomentando un sentimiento de comunidad y capacitación entre los alumnos. Esencialmente, el aprendizaje basado en proyectos sirve de catalizador para un desarrollo holístico. Dota a los estudiantes refugiados y migrantes de las capacidades, la confianza y la resiliencia que necesitan para triunfar en su nuevo entorno.

## **4.3 Superar los desafíos**

Las mujeres migrantes y refugiadas se enfrentan a numerosas barreras para su inclusión social, entre las que se incluyen las barreras lingüísticas, las desigualdades socioeconómicas, los prejuicios culturales y el acceso limitado a recursos y oportunidades. Las redes y servicios de apoyo desempeñan un papel crucial en la mejora de la inclusión social de las mujeres marginadas, especialmente las migrantes y refugiadas, que se enfrentan a múltiples retos. Por lo tanto, los educadores de adultos pueden crear un entorno que fomente las redes de apoyo mediante métodos de enseñanza integradores y entornos de aprendizaje colaborativo que faciliten la interacción, la empatía y el apoyo mutuo entre los alumnos.

Las interacciones entre iguales y los programas de tutoría pueden promover el intercambio de conocimientos y proporcionar importantes recursos y oportunidades. Por lo tanto, crear un entorno que facilite el intercambio entre mujeres que se encuentran en una situación similar puede conducir al cambio. A través de tales interacciones, las recién llegadas pueden recibir orientación, apoyo y conexiones con los recursos pertinentes, fomentando en última instancia un sentimiento de pertenencia y de empoderamiento de la comunidad.

En resumen, la educación es un poderoso catalizador de la inclusión social, especialmente para los grupos marginados. Dotando a los educadores de adultos de herramientas esenciales, estrategias pedagógicas innovadoras y marcos de colaboración, podemos crear entornos de aprendizaje integradores que capaciten a los alumnos para superar los retos, aceptar la diversidad y hacer contribuciones positivas a la sociedad. Juntos podemos aprovechar el poder transformador de la educación para crear un mundo más equitativo e integrador para todos.




# EL CAMINO A SEGUIR...

---

El proyecto Just Her! es un faro de esperanza y empoderamiento para las mujeres migrantes y refugiadas que se enfrentan a los complejos retos de la migración y la desigualdad histórica de género.

Basándose en la investigación de este marco conceptual, el proyecto Just Her! pretende dotar a los educadores de adultos de las herramientas y los conocimientos necesarios para superar las barreras a las que se enfrentan estas mujeres. A través de materiales de formación personalizados, métodos de enseñanza innovadores y acciones concertadas para mejorar el alcance y la participación en la educación de adultos, el proyecto se compromete a fomentar un entorno que favorezca la inclusión de las mujeres migrantes y refugiadas.

Aprovechando el poder del storytelling y desarrollando recursos de aprendizaje personalizados para educadores de adultos, Just Her! pretende facilitar la adquisición de un lenguaje estrechamente vinculado a las historias de vida de las mujeres migrantes y refugiadas y fomentar un profundo sentimiento de identidad y pertenencia. A través de estos recursos sensibles a las cuestiones de género y de enfoques pedagógicos culturalmente competentes, se capacita a los educadores de adultos para crear entornos de aprendizaje integradores que permitan a los alumnos comprometerse con diversas perspectivas y desenvolverse eficazmente en interacciones interculturales, lo que les protege de la exclusión social.



- • • Estos materiales didácticos personalizados incorporan el aprendizaje interdisciplinario basado en proyectos y otros enfoques constructivistas, incluida la técnica de storytelling antes mencionada.
- • • Estos métodos ofrecen a los estudiantes migrantes y refugiados plataformas dinámicas para comprometerse activamente con el contenido del curso, colaborar con sus compañeros y desarrollar habilidades prácticas relevantes para escenarios de la vida real. Potencialmente, esto creará recursos y oportunidades inestimables para fomentar un sentimiento de comunidad y empoderamiento entre mujeres en situaciones similares.

En última instancia, esta serie de materiales educativos debería servir de poderoso catalizador de la inclusión social, especialmente para grupos marginados como las mujeres migrantes y refugiadas. Dotando a los educadores de adultos de herramientas básicas y fomentando un marco de colaboración, podemos cultivar entornos de aprendizaje integradores que capaciten a los alumnos para superar barreras, abrazar la diversidad y hacer contribuciones positivas a la sociedad. Juntos, gracias al potencial transformador de la educación, podemos trabajar por un mundo más equitativo e integrador para todos.





# REFERENCIAS

---

American Psychological Association. (n.d.). Intersectionality. APA Style. <https://apastyle.apa.org/style-grammar-guidelines/bias-free-language/intersectionality>

Chatto & Windus. (2019). Invisible Women: Exposing Data Bias in a World Designed for Men.

Davis, A. Y. (2022). The roots of intersectionality. Encyclopædia Britannica. <https://www.britannica.com/story/what-is-intersectionality>

Delegación del Gobierno para la Violencia de Género. (n.d.). Retrieved March 6, 2024, from <https://violenciagenero.igualdad.gob.es/instituciones/delegacionGobierno/home.htm>

Dikomitis, L., & Greenfields, M. (2022). Experiences of refugees and migrants during the COVID-19 pandemic: an intersectional analysis from the UK. BMC Public Health, 22(1), 163. <https://doi.org/10.1186/s12889-022-13866-7>

European Commission. (n.d.). Poland: Record number of migrants working legally. [https://migrant-integration.ec.europa.eu/news/poland-record-number-migrants-working-legally\\_en](https://migrant-integration.ec.europa.eu/news/poland-record-number-migrants-working-legally_en)

European Migration Network [EMN]. (2021). Integration of Migrant Women in the EU: Policies and Measures Common Template for EMN Study 2021 Version 1, 11 June 2021. [https://home-affairs.ec.europa.eu/system/files/2022-09/00\\_eu\\_common\\_template\\_integration\\_of\\_migrant\\_women\\_spain.pdf](https://home-affairs.ec.europa.eu/system/files/2022-09/00_eu_common_template_integration_of_migrant_women_spain.pdf)

European Parliament-Inforgraphics ASYLUM AND MIGRATION IN THE EU- Bulgaria, 2022 [https://www.europarl.europa.eu/infographic/asylum-migration/index\\_en.html#filter=2022-bg](https://www.europarl.europa.eu/infographic/asylum-migration/index_en.html#filter=2022-bg)

Eurostat's Non-national population by group of citizenship, 1 January 2022 [https://migrant-integration.ec.europa.eu/country-governance/governance-migrant-integration-bulgaria\\_en#:~:text=According%20to%20Eurostat%2C%20in%202022,unknown%20people%20living%20in%20Bulgaria.](https://migrant-integration.ec.europa.eu/country-governance/governance-migrant-integration-bulgaria_en#:~:text=According%20to%20Eurostat%2C%20in%202022,unknown%20people%20living%20in%20Bulgaria.)

Forsal.pl. (n.d.). Cudzoziemcy w Polsce. W tym roku to nie Ukraińców przybyło najwięcej [Foreigners in Poland. This year, most of the arrivals were not Ukrainians]. <https://forsal.pl/gospodarka/demografia/artykuly/9410129,cudzoziemcy-w-polsce-w-tym-roku-to-nie-ukraincow-przybylo-najwiecej.html#:~:text=Zak%25%82ad%20Ubezpiecze%25%84%20Spo%25%82ecznych%20poinformowa%25%82%2C%20%25%BCe,wzrost%20o%206%2C1%20proc.>

Gazeta Prawna. (n.d.). Polska stała się eldorado dla cudzoziemców. 999 tysięcy obcokrajowców [Poland has become an eldorado for foreigners. 999 thousand foreigners]. <https://www.gazetaprawna.pl/wiadomosci/kraj/artykuly/9425830,polska-stala-sie-eldorado-dla-cudzoziemcow-999-tysiecy-obcokrajowcow.html>

Gazeta Prawna. (n.d.). Liczba imigrantów w Polsce to ok. 3,54 mln, z czego 60-75 proc. stanowią Ukraińcy [The number of immigrants in Poland is about 3.54 million, of which 60-75% are Ukrainians]. <https://www.gazetaprawna.pl/wiadomosci/kraj/artykuly/9307688,liczba-imigrantow-w-polsce-to-ok-35-4-mln-z-czego-60-75-proc-stano.html>

Gazeta Prawna. (n.d.). Ukraińcy w Polsce to zwykle osoby młode lub w Średnim wieku [Ukrainians in Poland are usually young or middle-aged people]. <https://www.gazetaprawna.pl/wiadomosci/kraj/artykuly/9395524,ukraincy-w-polsce-to-zwykle-osoby-mlode-lub-w-srednim-wieku.html>

Governance of migrant integration in the Netherlands (January 2024). [Governance of migrant integration in the Netherlands | European Website on Integration \(europa.eu\)](https://www.europa.eu/en/governance-of-migrant-integration-in-the-netherlands)

Government of the Netherlands (s.d.) Tackling the refugee problem. [Tackling the refugee problem | Asylum policy | Government.nl](#)

IND Business Information Centre (BIC) (2024) Asylum Trends Monthly Report on Asylum Applications in The Netherlands (February 2024). <https://ind.nl/en/documents/03-2024/at-february-2024-main-report.pdf>

Inclusión Social. (n.d.). Cómo funciona. Retrieved March 6, 2024, from <https://www.inclusion.gob.es/web/migraciones/como-funciona>

Instituto Nacional de Estadística (INE). (n.d.). Estadísticas. [https://ine.es/dyngs/INEbase/en/operacion.htm?c=Estadistica\\_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002](https://ine.es/dyngs/INEbase/en/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177000&menu=ultiDatos&idp=1254735573002)

Interia Biznes. (n.d.). Rosną liczba cudzoziemców legalnie pracujących w Polsce [The number of foreigners legally working in Poland is increasing]. [https://biznes.interia.pl/gospodarka/news-rosnie-liczba-cudzoziemcow-legalnie-pracujacych-w-polsce-pad,nld,7197759#utm\\_source=paste&utm\\_medium=paste&utm\\_campaign=chrome](https://biznes.interia.pl/gospodarka/news-rosnie-liczba-cudzoziemcow-legalnie-pracujacych-w-polsce-pad,nld,7197759#utm_source=paste&utm_medium=paste&utm_campaign=chrome)

Interia Biznes. (n.d.). Polska stała się eldorado dla cudzoziemców. 999 tysięcy obcokrajowców [Poland has become an eldorado for foreigners. 999 thousand foreigners]. <https://biznes.interia.pl/gospodarka/news-rosnie-liczba-cudzoziemcow-legalnie-pracujacych-w-polsce-pad,nld,7197759#:~:text=%C5%9Arednia%20stopa%20bezrobocia%20w%20krajach,samym%20czasie%205%2C7%20proc.>

McCall, L. (2022). Intersectionality. *Ethnic and Racial Studies*, 45(1), 1-16. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2022.2126826>

McCall, L. (2022). Intersectionality: Concepts and critiques. *Ethnic and Racial Studies*, 45(1), 17-34. <https://doi.org/10.1080/0966369X.2022.2126826>

Ministerio de Igualdad. (2020). Percepción de discriminación racial en España (Resumen ejecutivo). [https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/05-PERCEPCION\\_DISCRIMINACION\\_RACIAL\\_RESUMEN-EN.pdf](https://igualdadynodiscriminacion.igualdad.gob.es/destacados/pdf/05-PERCEPCION_DISCRIMINACION_RACIAL_RESUMEN-EN.pdf)

Ministerstwo Edukacji. (n.d.). Informacja o kształceniu w polskim systemie oświaty osób przybywających z zagranicy [Information about education in the Polish education system for persons arriving from abroad]. <https://www.gov.pl/web/edukacja/informacja-o-ksztalceniu-w-polskim-systemie-oswiaty-osob-przybywajacych-z-zagranicy>

Ministerie van Justitie en Veiligheid Immigratie en Naturalisatiedienst (2022) Migratieradar Asiel september-december 2022 (Migration Radar third triannual period 2022). Retrieved from <https://ind.nl/en/documents/03-2023/migration-radar-third-triannual-period-2022.pdf>

Ministry of Foreign Affairs, Government of the Netherlands (2022). Prospects for refugees. [https://www.nlontwikkelingssamenwerking.nl/en/#/results/themes/prospects-for-refugees-and-migration-cooperation/migration-shelter#Het\\_aantal\\_mensen\\_dat\\_formeel/informeel\\_onderwijs\\_en\\_trainingen\\_volgt](https://www.nlontwikkelingssamenwerking.nl/en/#/results/themes/prospects-for-refugees-and-migration-cooperation/migration-shelter#Het_aantal_mensen_dat_formeel/informeel_onderwijs_en_trainingen_volgt)

Ministry of Labour and Social Policy (2022). On the implementation of the Updated National Strategy for Demographic Development of the Population in the Republic of Bulgaria (2012-2030) <https://www.mlsp.government.bg/uploads/68/demogr-foto/za-2022-g-za-izplnenie-na-aktualiziranata-natsionalna-strategiya.pdf>

National Statistical Institute (2022). Population and Demographic Processes in Bulgaria in 2022 [https://www.nsi.bg/sites/default/files/files/pressreleases/Population2022\\_3C3NKZP.pdf](https://www.nsi.bg/sites/default/files/files/pressreleases/Population2022_3C3NKZP.pdf)

Narodowy Bank Polski. (2024). Raport: Migranci z Ukrainy 2023 [Report: Migrants from Ukraine 2023]. [https://nbp.pl/wp-content/uploads/2024/01/raport\\_migranci\\_z-Ukrainy\\_2023.pdf](https://nbp.pl/wp-content/uploads/2024/01/raport_migranci_z-Ukrainy_2023.pdf)

Newtral. (2019, January 17). Datos: ¿Qué ayudas reciben los inmigrantes en España? <https://www.newtral.es/datos-que-ayudas-reciben-los-inmigrantes-en-espana/20190117/>

Republic of Bulgaria State Agency for refugees at the council of ministers- General information about protected persons <https://aref.government.bg/en/node/44>

Rzeczpospolita. (n.d.). Badanie: Spada pozytywne nastawienie do migrantów i uchodźców. Decyduje telewizja [Study: Positive attitudes

Sejm Rzeczypospolitej Polskiej. (n.d.). Infos 184. [https://orka.sejm.gov.pl/WydBAS.nsf/0/B154060C37557E78C1257DCB004C62C3/\\$file/Infos\\_184.pdf](https://orka.sejm.gov.pl/WydBAS.nsf/0/B154060C37557E78C1257DCB004C62C3/$file/Infos_184.pdf)

UNHCR. (2019, January). Refugees and migrants arriving in Spain [Report]. Profiling exercise conducted in partnership between CSIC and UNHCR. <https://data.unhcr.org/en/documents/download/68532>

UNHCR. (02 May 2018). Refugee and migrant children in Europe: overview 2017. <https://data2.unhcr.org/en/documents/details/63435> . P.1.

UNHCR. (16 February 2018). Refugee and Migrant Arrivals to Europe in 2017. : <https://data2.unhcr.org/en/documents/download/62023>. P.2

UNHCR. (n.d.). Reports. Birleşmiş Milletler Mülteciler Yüksek Komiserliği raporları.

UNHCR. (2022). Report on the Ukraine refugee situation in Bulgaria- 05 August, 2022. <https://data.unhcr.org/en/documents/details/95092>

Warsaw Enterprise Institute (2023). Migracje: Niewykorzystana na razie szansa Polski [Migrations: Poland's untapped opportunity for now]. <https://wei.org.pl/wp-content/uploads/2023/09/Migracje-niewykorzystana-na-razie-szansa-Polski-raport.pdf>

W Gospodarce. (n.d.). W 2024 Polskę czeka istny zalew imigrantów [Poland is facing a flood of immigrants in 2024]. <https://wgospodarce.pl/informacje/136661-w-2024-polske-czeka-istny-zalew-imigrantow>

World Bank (s.d.) Refugee population by country or territory of asylum - Netherlands. [Refugee population by country or territory of asylum - Netherlands | Data \(worldbank.org\)](#)



• • • **Más enlaces con información útil:**

• • • ActionAid. (2019). Migrant women's resilience in Spain. <https://actionaid.org/stories/2019/migrant-womens-resilience-spain>

• • • Bulgaria - emn country factsheet 2022 [https://home-affairs.ec.europa.eu/system/files/2023-08/EMN\\_Factsheets2022\\_BG\\_0.pdf](https://home-affairs.ec.europa.eu/system/files/2023-08/EMN_Factsheets2022_BG_0.pdf)

Europe situations: data and trends- arrivals and displaced populations- December 2022 <https://data.unhcr.org/en/documents/download/98768>

Global Trends Forced Displacement in 2022 <https://www.unhcr.org/global-trends-report-2022>

Asylum Report 2022: Executive Summary <https://euaa.europa.eu/publications/asylum-report-2022-executive-summary>

International Organization for Migration. (n.d.). Gender and migration. <https://www.migrationdataportal.org/themes/gender-and-migration>

The World Bank Group. (n.d.). Spain. <https://genderdata.worldbank.org/countries/spain/>  
ved from [Refugee population by country or territory of asylum - Netherlands | Data \(worldbank.org\)](#)





[www.justherproject.eu](http://www.justherproject.eu)  
[@justherproject](https://twitter.com/justherproject)

© UNIÓN EUROPEA, 2024



**Co-funded by  
the European Union**

Financiado por la Unión Europea. Las opiniones y puntos de vista expresados solo comprometen a su(s) autor(es) y no reflejan necesariamente los de la Unión Europea o los de la Agencia Ejecutiva Europea de Educación y Cultura (EACEA). Ni la Unión Europea ni la EACEA pueden ser considerados responsables de ellos.

